

Sostenibilidad territorial de la Cuenca Baja del Río Sogamoso y la Ciénaga El Llanito a partir del
Potencial Turístico Comunitario y la participación de las Asociaciones De Pescadores
Organizadas.

Silvia Daniela Galvis Ramírez y Yury Stefanny Herrera Zarate

Trabajo de Grado para Optar Al Título De Economista

Director:

Amado Antonio Guerrero Rincón

PhD. en Historia de Iberoamérica

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Economía y Administración
Bucaramanga

2021

Dedicatoria

A los pescadores de nuestra tierra que nos dieron la oportunidad de conocerlos, escucharlos y sobre todo inspirarnos.

Yury Stefanny Herrera Zarate

Silvia Daniela Galvis Ramírez

Agradecimientos

A mis padres por su esfuerzo y apoyo, a la Universidad Industrial de Santander por abrirme sus puertas y formarme como persona y profesional, a Tunarte UIS por brindarme tantos espacios de alegría en medio de la música y sobre todo gracias a mis amigos y amigas que siempre estuvieron para mí en tiempos difíciles.

Yury Stefanny Herrera Zarate

A Dios por darme la fortaleza, a mis padres, así como a mi familia por su apoyo y ánimo en todo el proceso educativo. A mis profesores, en especial Amado Guerrero Rincón director de trabajo de grado.

Silvia Daniela Galvis Ramírez

Tabla de contenido

Introducción	10
1.Planteamiento del problema.....	12
1.1.Justificación	14
1.1.Objetivos de investigación	17
1.1.1.Objetivo general.....	17
1.1.2. Objetivos específicos	17
1.2.Marco teórico	18
1.3.Antecedentes	27
1.4.Marco Geográfico	31
1.5.Metodología	32
2.Oferta local económica y turística identificada cerca de la zona hídrica del Río Sogamoso	36
2.1.Actividad económica	36
2.2.Atractivos turísticos identificados.....	48
3.Recursos humanos e infraestructuras existentes en el territorio y al alcance de las comunidades para el desarrollo del turismo comunitario	57
3.1.Inclusión social	58
3.2.Formación educativa.....	60
3.3.Acceso a la salud.....	64
3.4.Acceso a servicios públicos	67

3.5. Accesibilidad.....	73
3.6. Turismo	77
4. Propuesta de desarrollo local con enfoque en turismo comunitario sostenible	82
4.1. Análisis de la demanda	83
4.2. Análisis competitivo	86
4.3. Análisis DOFA.....	87
4.4. Propuesta de rutas turísticas.....	91
4.5. Estrategias para la implementación del proyecto de turismo comunitario y desarrollo local..	97
5. Conclusiones	102
Referencias bibliográficas.....	104

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Cultivos por área sembrada (miles de hectáreas) – área municipal.....	44
Tabla 2. Reporte estadístico Prestadores de Servicios Turísticos Santander.....	49
Tabla 3. Atractivos turísticos en municipios cercanos de la zona de estudio.....	50
Tabla 4. Recursos naturales y turísticos identificados.....	51
Tabla 5. Ubicación en municipios por asociaciones pesqueras	57
Tabla 6. Número, edad y género de integrantes de asociaciones.....	58
Tabla 7. Porcentaje de afiliación al sistema de salud.....	64
Tabla 8. Estado de las vías por municipios.....	73
Tabla 9. Producto e indicador PMD Barrancabermeja	78
Tabla 10. Producto e indicador PMD Sabana de Torres.....	79
Tabla 11. Producto e indicador del PMD Girón	80
Tabla 12. Producto e indicador PMD Puerto Wilches.....	81
Tabla 13. Matriz DOFA.....	89
Tabla 14. Rutas turísticas.....	93

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1.Mapa Cuenca Bajo Sogamoso.....	32
Figura 2.UPA y UPNA en municipios del área de estudio.....	37
Figura 3.UPA e inventario bovino municipios área de estudio.	38
Figura 4.UPA e inventario porcino municipios área de estudio.	39
Figura 5.UPA e inventario equino municipios área de estudio.	40
Figura 6.UPA e inventario avícola municipios área de estudio.....	41
Figura 7.UPA con actividad pesquera y acuícola.....	42
Figura 8.Ingresos diarios asociaciones de pescadores.	46
Figura 9.Costo canasta familiar asociaciones de pescadores.....	48
Figura 10.Participación de mujeres en turismo a nivel nacional.	59
Figura 11.Nivel de educación asociaciones de pescadores.....	61
Figura 12.Alcantarillado por municipios área Rural dispersa	67
Figura 13.Acueducto por municipios área rural dispersa	69
Figura 14.Energía por municipios área rural dispersa	70
Figura 15.Internet por municipios área rural dispersa	71
Figura 16.Gas por municipios área rural dispersa	72
Figura 17.Tráfico vehicular concesión Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó.....	84
Figura 18.Viajeros extranjeros - Santander	85
Figura 19.Porcentaje de visitas departamento de Santander.....	87
Figura 20.Mapa de rutas turísticas	94
Figura 21.Cadena de valor de propuesta de turismo comunitario.	95

Resumen

Título: Sostenibilidad territorial de la Cuenca Baja del Río Sogamoso y la Ciénaga El Llanito a partir del Potencial Turístico Comunitario y la participación de las Asociaciones De Pescadores Organizadas. *

Autores: Silvia Daniela Galvis Ramírez, Yury Stefanny Herrera Zarate. **

Palabras claves: Asociaciones de pescadores, Cuenca Baja del Río Sogamoso, Desarrollo local, Sostenibilidad, Turismo comunitario.

Descripción:

Con la construcción de represa Hidrosogamoso inaugurada en el año 2014 se dio una transformación social, económica y ambiental en la Cuenca Baja del Río Sogamoso donde se vieron afectadas las comunidades mayormente dependientes de la pesca artesanal. A partir de esto, se ha incursionado en otras actividades económicas como la agricultura, ganadería, avicultura, porcicultura, turismo informal, entre otros. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las comunidades no se ha logrado diversificar la economía de tal forma que aumente de manera significativa el bienestar en el territorio.

Sumado a esto existen deficiencias en cuanto a la salud, educación, baja cobertura en servicios públicos básicos (agua, alcantarillado, energía, gas) y difícil acceso, pero es importante resaltar que la zona de estudio cuenta con un potencial natural aprovechable desde una perspectiva de sostenibilidad que representa un recurso para la implementación de una alternativa que genere una nueva fuente de ingresos.

En ese sentido, esta investigación pretende analizar el potencial turístico comunitario y la participación de las Asociaciones de Pescadores organizadas para la sostenibilidad territorial de la cuenca baja del río Sogamoso y la ciénaga El Llanito.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director Amado Guerrero Rincón, PhD. en Historia de Iberoamérica.

Abstract

Title: Territorial Sustainability of the Sogamoso River Lower Basin and the El Llanito Marsh from the Community Tourism Potential and the Participation of Organized Fishermen's Associations *

Author: Silvia Daniela Galvis Ramírez, Yury Stefanny Herrera Zarate.**

Key words: Fishermen's associations, Sogamoso River Basin, Local development, Sustainability, Community tourism.

Description:

With the construction of the Hidrosogamoso dam inaugurated in 2014, a social, economic and environmental transformation took place in the Sogamoso River Lower Basin, where communities mostly dependent on artisanal fishing were affected. From this, it has ventured into other economic activities such as agriculture, livestock, poultry, swine, informal tourism, among others. However, despite the efforts of the communities, it has not been possible to diversify the economy in such a way as to significantly increase welfare in the territory.

In addition, there are deficiencies in terms of health, education, low coverage in basic public services (water, sewerage, energy, gas) and difficult access, but it is important to highlight that the study area has a natural potential that can be exploited from a sustainability perspective that represents a resource for the implementation of an alternative that generates a new source of income.

In this sense, this research aims to analyze the potential of community tourism and the participation of the Fishermen's Associations organized for the territorial sustainability of the lower basin of the Sogamoso River and the El Llanito marsh.

* Bachelor Thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director Amado Guerrero Rincón, PhD. en Historia de Iberoamérica.

Introducción

En las últimas décadas el sector económico y la oferta de servicios se ha diversificado. Uno de los sectores con mayor auge y crecimiento ha sido el del turismo, el cual para el año 2019 aportó en un 10,3% al PIB mundial y en 4,9% al PIB de Colombia según el World Travel and Tourism Council (WTT[†], 2020). Dentro del mismo se encuentran distintos tipos de turismo entre ellos el turismo comunitario del cual tratará este documento.

Este último no solo genera crecimiento económico, sino que también trae desarrollo a través de actividades socioeconómicas que incluyan a la comunidad, llevando a cabo un trabajo de identidad territorial, en cuanto se rescatan los atractivos, la cultura y la autenticidad de la región (Rodas et al. , 2015).

De esta forma, a través del turismo comunitario se busca alcanzar la sostenibilidad territorial que resulta de la construcción social en un territorio donde la identidad es el nuevo capital de tipo natural, físico y social, y la base de un desarrollo concertado entre agentes públicos y privados (Pérez, 2010).

En Colombia, el desarrollo turístico busca una interacción entre las regiones, lo que incrementa la oferta de destinos que promueve la generación de empleo, fortalece la cadena de valor, se generan nuevos emprendimientos de los pobladores que contribuyen al cuidado y mantenimiento de los recursos naturales (Burgos, 2016). Además, los impactos sociales que se generan también

[†] Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

son significativos al darse un intercambio cultural con los turistas y una apropiación territorial por parte de los habitantes.

La Cuenca baja del Río Sogamoso y el corregimiento El Llanito enfrentan actualmente retos económicos tras la construcción de la Hidroeléctrica de Sogamoso, tales como el deterioro y pérdida de escenarios naturales, disminución del cauce del río y cantidad de peces, hecho que ha presentado un desafío para su economía que históricamente ha sido pesquera. Este panorama implica entonces desarrollar alternativas de desarrollo local para dinamizar su economía, a través de la diversificación de la oferta y el mejoramiento de los servicios ya existentes. Su actividad económica principal que es la pesca artesanal se ha visto afectada por la construcción del embalse Topocoro y han debido recurrir a otras actividades económicas adicionales como el transporte fluvial y la agricultura, entre ellas el cultivo de palma que es bastante común en la zona.

En el marco de la pasantía de investigación realizada en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Acción Estratégica para el Desarrollo – IdEAD en el año 2019, en la cual se recolectaron datos para el desarrollo de un diagnóstico con miras a un proyecto productivo estratégico en la Cuenca Baja del Río Sogamoso se desarrollo esta propuesta de grado.

De manera que, esta investigación busca analizar e identificar a través de encuestas participativas, un escenario de desarrollo local mediante el turismo comunitario promovido por las actividades que llevan a cabo las distintas asociaciones pesqueras organizadas como paseos de río y deportes rurales al igual que alternativas potenciales que ofrece la región como avistamiento de aves y manatíes en distintas épocas del año, conjugando esto con espacios de alojamiento que permitan desarrollar de manera conjunta una nueva oferta de servicios por parte de las comunidades.

En primer lugar, se estudiarán las actividades económicas a las que se dedican las comunidades de la zona de estudio, así mismo se identificarán los atractivos turísticos cercanos y aquellos que pueden ser potencialmente atractivos para el desarrollo del turismo comunitario en las veredas: Puente Sogamoso, Bocas del Sogamoso, La Lucha, El Pedral, Puerto Cayumba, La Cascajera, La Marta y el corregimiento El Llanito. En segunda instancia se analizará el estado de los recursos humanos y la infraestructura, respecto a la información recolectada en las encuestas participativas con las asociaciones de pescadores. Y finalmente a partir de lo anterior se propondrán tres rutas turísticas que interconectarán las veredas para el desarrollo de un turismo comunitario intermunicipal que favorezca a la población de la cuenca baja del río Sogamoso.

1. Planteamiento del problema

Con la construcción de la represa de Hidrosogamoso se ha dado una transformación destructiva del río, dado que los procesos naturales de la cuenca hídrica han cambiado considerablemente (Ardila, 2013). Según Pinilla y Ramírez (2012), se han alterado los ciclos reproductivos de algunas especies, las cuales se ven afectadas por el cambio del caudal, repercutiendo en la pesca artesanal y, por ende, en el pescador artesanal, que usa las diferentes especies, entre estas el bocachico, el bagre rayado, el blanquillo y la dorada, las cuales son de las especies migratorias que generan mayores ingresos en las comunidades de pescadores que están a lo largo de la zona, según datos del Plan de Ordenación Pesquera de la Cuenca Baja Río Sogamoso (2016).

Así que, teniendo en cuenta que las comunidades locales ubicadas a la ribera del río utilizan este recurso hídrico como medio de subsistencia para combatir la pobreza a través de la pesca

artesanal de las diversas especies existentes. En la Cuenca Baja del Río Sogamoso (CBRS) así como en la mayoría de los casos, históricamente las personas que viven cerca de las riberas han encontrado en la pesca una fuente de ingresos para su sustento. Sin embargo, con el paso de los años y la puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica, se han generado cambios ambientales lo que ha llevado a los pescadores artesanales a cambiar su estilo de vida.

La zona baja del Río Sogamoso si bien cuenta con una ubicación estratégica en la región, posee además variedad de atractivos turísticos y diversidad gastronómica, la actividad turística no se ha logrado consolidar a lo largo de los años en busca de un desarrollo económico local. De acuerdo con cifras proporcionadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018) en Colombia hubo un crecimiento importante entre el período de 2011- 2017 en cuanto a los indicadores de turismo pues se “incrementó en un 69% las llegadas de viajeros internacionales, 52% la generación de divisas, 19% la creación de nuevos empleos y 74% en la incursión de nuevas empresas al sector”. Del mismo modo, el Departamento Nacional de Estadística, DANE, menciona que el turismo valorado solamente desde la oferta gastronómica y de alojamiento representó el 3,78% del PIB en Colombia durante el año 2017 lo que deja en evidencia el gran potencial de desarrollo de dicho sector.

Según el informe sobre competitividad de viajes y turismo del Foro Económico Mundial (WEF, 2019), el turismo ha impulsado la expansión y la resiliencia del crecimiento económico de la clase media en diversas partes del mundo. Además, cada vez hay mayor conexión global y esto se ve reflejado en mejores índices de competitividad gracias a la mejora en infraestructura aérea, disponibilidad de TIC, precios competitivos, apertura internacional, seguridad y protección.

En consecuencia, a pesar de la pandemia por la covid-19 y de que el turismo ha sido uno de los sectores más afectados, este se abre paso constantemente debido a la globalización, por lo que es

importante aprovechar los momentos estratégicos de apertura bajo los protocolos establecidos por los gobiernos y así poder desarrollar una oferta turística de valor agregado basada en la sostenibilidad y responsabilidad ambiental y cultural en concordancia con las nuevas tendencias de la demanda turística.

Partiendo de lo anterior, se evidencia que existe una problemática en el la CBRIS respecto al sector turístico debido a la falta del desarrollo de redes de información turística autorizados (guías turísticos certificados, puntos de información al turista, agencias de viajes, entre otros), deficiencia en los servicios públicos, de salud y educación, acceso a la financiación, conectividad y accesibilidad. También hay baja capacitación y formación de los prestadores de servicios turísticos, así como baja planificación y articulación entre las asociaciones de pescadores existentes, ya que no se ha implementado ningún tipo de plan para potencializar el turismo y crear un espacio de desarrollo local a partir de este.

Por tanto, desde el Plan de Desarrollo Departamental y Municipal se deben hacer esfuerzos para impulsar proyectos y actividades relacionadas con el sector turístico, ya que la falta de inversión pública y poca cobertura de empresas prestadoras de servicios públicos limita las posibilidades de conocer las ventajas que brinda el sector. De acuerdo con lo anterior, se hace necesario analizar el potencial turístico del sector de la Cuenca Baja del Río Sogamoso, así como identificar las oportunidades que brinda el sector para que de esta forma se aprovechen adecuadamente los recursos naturales, se presente una mayor dinámica económica y se creen estrategias de desarrollo local que impulsen la competitividad.

1.1. Justificación

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de entender y analizar el nuevo entorno y contexto en el que se encuentran las asociaciones pesqueras organizadas actualmente y la percepción que tienen del mismo en miras a su desarrollo económico desde un enfoque turístico que confluya las demás actividades económicas que se adelantan en el territorio.

De igual forma, es pertinente identificar los escenarios naturales de aprovechamiento potenciales de desarrollo del turismo, como el avistamiento de especies animales presentes mayoritariamente en esta región. Como se cita en el Plan de Ordenación pesquera de la Cuenca Baja del Río Sogamoso (2016) se tiene un estimado de la presencia de 262 especies de aves, 71 especies de anfibios, 47 especies de reptiles y 140 especies de mamíferos en las regiones del valle del Magdalena, región Caribe y Andina. Entre ellos se encuentra el manatí, una especie en vía de extinción que habita aguas abajo de la Central Hidroeléctrica Sogamoso en los ecosistemas cenagosos. Además de la fauna, también hay gran riqueza en flora que puede contribuir en gran manera al desarrollo de la región si se generan espacios de aprovechamiento sostenibles que garanticen su conservación y permitan el disfrute y la llegada de turistas a adquirir los servicios que se prestan allí. Además del intercambio cultural y de conocimiento ancestral que se genera en estos contextos medioambientales.

Las familias que habitan en esta zona están en un proceso de transformación de los medios de subsistencia, en el cual pueden mantenerse en las actividades tradicionales adaptándolas al nuevo contexto en el que se encuentran, mitigando el impacto ambiental y social de sus actividades y orientándolas hacia la sostenibilidad y conservación de su territorio, desde una perspectiva económica, social, ecológica y cultural.

Entendiendo entonces el turismo como dinamizador de la economía, se busca también con esta investigación, encontrar espacios de empleabilidad y desarrollo de nuevas acciones que garanticen

el crecimiento económico y la formalización de las actividades turísticas ya existentes para el mejoramiento de la prestación de servicios, empleando instrumentos de comercialización y organización.

1.2 Objetivos de investigación

1.2.1 Objetivo general

- Analizar el potencial turístico comunitario y la participación de las Asociaciones de Pescadores organizadas para la sostenibilidad territorial de la cuenca baja del río Sogamoso y la ciénaga El Llanito.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar los recursos locales económicos y turísticos cercanos a la zona hídrica del Río Sogamoso.
2. Determinar los recursos humanos e infraestructuras existentes en el territorio y al alcance de las comunidades para el desarrollo del turismo comunitario.
3. Proponer un escenario alternativo de desarrollo local con enfoque de turismo comunitario sostenible.

1.3 Marco teórico

Los territorios se desarrollan según las diferentes formas de apropiación y uso de los espacios urbanos y naturales. Los grupos sociales que los habitan cuentan con distintas necesidades y se adaptan de igual forma a lo que les proporciona el entorno y de este modo se crean las relaciones sociales, económicas y políticas. Por consiguiente, considerando el turismo como un producto, este abarca distintos elementos tangibles como la infraestructura (atractivos, accesibilidad, etc.) e intangibles como los saberes ancestrales y la cultura. A partir de esto, la dinámica de las relaciones sociales se transforma hacia nuevas formas de territorialidad, redefiniendo el uso del territorio, tanto de los recursos físicos naturales, como de la cultura de las regiones y así generando oportunidades de desarrollo social y económico. Así mismo, los lugares se encuentran diversificados y cada territorio cuenta con ciertas especificidades, es por eso por lo que la actividad turística presenta múltiples posibilidades de consumo (Diniz y Moquete, 2011).

De manera que, las nuevas alternativas de turismo, a diferencia de las tradicionales que abarcan una gran gama de bienes y servicios, conllevan actividades más puntualizadas y especializadas. Este nuevo tipo de turismo ha generado cambios en los agentes económicos, tanto los pequeños productores locales como con la misma comunidad.

Entonces, dentro de las distintas opciones de turismo aparece el turismo comunitario, el cual genera una relación entre lo urbano y lo rural a través de la planificación sostenible del aprovechamiento y la multifuncionalidad de las potencialidades turísticas del territorio rural en manos de las poblaciones locales organizadas, que buscan dinamizar su economía (Arboleda et al., 2020).

Por consiguiente, que el turismo genere el crecimiento de las mismas organizaciones que ofrecen los servicios, busca también que se generen beneficios a todos los agentes implicados. Debe existir un desarrollo turístico integrado, donde se mida el avance económico, social, cultural y ambiental de la mano de la comunidad habitante. El nivel de vida, la estructura productiva y el grado de asociatividad son características que influyen de manera decisoria en el modelo turístico y el desarrollo que traerá consigo (Reyes y Barrado, 2005).

En ese sentido, para (Ruiz et al., 2008) la comunidad es la forma en que se desarrollan las relaciones sociales, organizativas y colectivas dentro de un territorio. Por lo que debe analizarse desde un punto de vista racional, donde se toman decisiones sobre lo que se hace tanto individual como colectivamente frente a los intereses que se tienen en común dentro del contexto social en el que se encuentran. De esta forma, a través de la colectividad es que las comunidades se enfrentan a un mundo cambiante. Así, dentro de estas relaciones se observa la “apropiación” no solo del territorio sino cultural, histórica y de sus cotidianidades, y esto define en últimas la actividad turística y el producto que ofrecen las comunidades, porque es allí donde reside el potencial y la misma es la que garantiza el cuidado ambiental y de las personas. Es con la suma de los turistas a las prácticas cotidianas que se crean lazos económicos que refuerzan los sociales, por medio de una nueva oferta dando paso al turismo comunitario.

Pero, para Pilquimán (2017) no es solo una cuestión de fuente de ingresos y apropiación, sino también de la recuperación de las costumbres tradicionales que han ido perdiendo las comunidades con el paso del tiempo buscando asimilarse a la sociedad mayoritaria, eso, sin caer en la trampa de “folklorizar” ni transformar la cultura para la promoción y satisfacción del turista (Ordoñez y Ochoa, 2020), sino como una forma de defensa de la identidad.

Existe entonces, un modelo de gestión o autogestión comunitaria dentro del turismo comunitario, lo que indica que son las organizaciones indígenas, campesinas, pesqueras y demás, las que toman las decisiones, se asignan roles y dividen utilidades, de ideas surgidas dentro de la misma comunidad o asesorados por algún ente externo. Los territorios así toman nuevas perspectivas, con mayor responsabilidad y uso social, a través del desarrollo integral, mitigación de la pobreza, generación de empleo, ingresos económicos complementarios y contribuyendo al cuidado del entorno (Inostroza, 2008).

El turismo comunitario plantea entonces una alternativa para las comunidades. En los países latinoamericanos se observa como una práctica que contribuye al crecimiento económico de poblaciones vulnerables o en situación de pobreza (Pastor et al., 2011). Además, este tipo de turismo es una estrategia que ha tomado auge en los países vecinos, en el fortalecimiento de las comunidades indígenas todavía existentes y demás organizaciones con prácticas ancestrales que han ido perdiendo importancia relativa.

Finalmente, la oferta turística está conformada entonces por la esencia de las comunidades, donde el producto es la gastronomía, el paisaje, las artesanías, la infraestructura ya existente, los eventos y celebraciones locales, las actividades comunes de los habitantes como lo pueden ser la pesca, las caminatas, los paseos de río y el avistamiento de aves.

Una de estas actividades más comunes son las visitas guiadas, las cuales pueden visibilizar todos los demás productos turísticos, y a través de estas se generan interacciones espaciales entre el turista y la comunidad, se intercambian experiencias que ayudan a disminuir las representaciones negativas que se puedan tener del territorio (Van Rompu, 2019).

Todo esto conlleva una integración de los valores, creencias y prácticas de las comunidades a los turistas, por lo que se convierte en un trabajo autogestionado de suma responsabilidad ambiental y social. Al mismo tiempo busca fomentar la inclusión social para que todas las personas tengan las mismas oportunidades y facilitar la incorporación de las mujeres al sector laboral que es fundamental para la equidad de género en los procesos de desarrollo humano (Sanchez et al., 2020). Esto en un marco de la lucha por la igualdad de género sobre todo en espacios y prácticas que han sido abanderados mayoritariamente por hombres y así encajar en una sociedad globalizada cuyos valores han ido evolucionando igualmente.

De acuerdo entonces con esta incursión en la globalización desde lo local, se busca contrarrestar la hegemonía económica global y establecer estructuras de reciprocidad y homogeneidad basadas en la comunidad y así mismo crear alianzas externas y redes que visibilicen sus actividades en un escenario mundial (Coca, 2016).

Frente a lo anterior, Reyes et al. (2017) refiere que la vinculación entre agencias y con actores públicos y privados es necesaria para la adecuada gestión del turismo comunitario, para poder alcanzar metas que de forma individual como organización es más complejo lograr. Así, una red de implicados externos e internos pueden trabajar conjuntamente para la resolución de problemas, realizar un intercambio de conocimiento, crear colectividad y alcanzar un mayor desarrollo económico. Y así mismo incentivar la cooperación entre la comunidad y los gobiernos para promover la gobernabilidad local (Anzaldúa et al., 2019).

Sin embargo, la forma de autogestión es bastante cuestionada por la academia (García y Ullán, 2019) debido a la baja eficiencia que se puede presentar en algunos casos, donde no se observa realmente crecimiento económico y en muchas ocasiones es debido a la falta de conocimiento sobre el control y manejo de las actividades y estrategias, por lo que se hace necesaria la formación

de la comunidad para una mejor prestación y administración de los servicios que ofrece y así garantizar que los territorios avancen hacia un desarrollo sostenible.

- **El desarrollo local como resultado del turismo comunitario**

Entendiendo entonces que el objetivo del turismo comunitario es ratificar su identidad y a la vez generar crecimiento y desarrollo económico a partir de sus potencialidades, todo esto en beneficio de las personas que habitan el territorio, se trae a colación el concepto de desarrollo local, el cual será la respuesta al despliegue de actividades turísticas y el trabajo de las comunidades.

Según Max Neef, et al. (1986), el desarrollo local implica un Desarrollo a Escala Humana, que consiste en satisfacer las necesidades humanas desde una nueva perspectiva distinta a la tradicional. Así, todas las acciones deben tener un enfoque transdisciplinar.

En ese sentido, el desarrollo se basa en las personas y en su calidad de vida y la capacidad para satisfacer sus necesidades básicas fundamentales. Ahora, en esta teoría se considera que estas necesidades se interrelacionan: las axiológicas y las existenciales. Y a partir de esto, se generan los satisfactores de necesidad para ambas categorías como lo pueden ser la alimentación, la educación, la meditación, etc.

Entonces, sugiere:

Sugerimos no hablar de pobreza, sino de pobrezas. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a la alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medioambiente natural, etc.) de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.) y así sucesivamente. (Max Neef, et al., 1986, p. 28).

De manera que hay que volver a volver a humanizar las disciplinas alejándolas de cualquier tipo de reduccionismo para generar soluciones reales a los desafíos que plantea el mundo actual. En respuesta a esto se deben evaluar los escenarios no solo en busca de posibilidades para la satisfacción de las necesidades, sino también para evaluar si existe represión o estados de dominación que no permite dar paso a un desarrollo local, y este último debe concretarse con satisfactores como: formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, trabajo conjunto entre comunidades y administraciones, etc. Y no solo con bienes económicos.

Si bien se trata de un desarrollo humano, Max Neef menciona que este no excluye el crecimiento económico, sino que considera que las metas de desarrollo no solo deben ser un fin en sí mismo sino también el medio, y que este sea un proceso que viven las personas de principio a fin, donde sean ellas quienes lo autogestionen en colaboración del Estado y entidades privadas por medio de la participación de las comunidades.

Así que, en las comunidades se genera la planificación para el desarrollo, la elección tanto por el desarrollo individual como el social, y se forjan espacios de solidaridad para la generación de propuestas que satisfagan sus necesidades.

Por consiguiente, la construcción social que se busca en base a la relación entre el desarrollo local y el turismo presenta tanto desafíos como oportunidades para la creación de un producto turístico que diversifique la economía local y genere un desarrollo integral (Freites, et al., 2019). En Latinoamérica apareció cuando las brechas entre lo urbano y lo rural se hacían más grandes, por lo que ahora es una región donde mayoritariamente se aplica el turismo comunitario, y donde

las comunidades han revalorizado la colectividad como herramienta para combatir los problemas que enfrenta la ruralidad (García et al., 2017).

Además, el paradigma de la ruralidad ha cambiado, ha pasado de estar ligado a la agricultura solamente y se ha presentado como un espacio de ocio, turismo, deporte e industria, todo esto frente a la disminución en la calidad de vida en las ciudades. Entonces las comunidades ya no solo se encuentran enfocadas en lucha contra la pobreza, sino también en el manejo adecuado de sus recursos, la defensa cultural y de la biodiversidad, la diversificación y el capital social, tanto para ofrecer servicios como para proteger el territorio (Bravo y Zambrano, 2018).

En relación con estas actividades, se crean tejidos empresariales de micro y pequeñas empresas que conforman la economía de las comunidades, en áreas de hospedaje, alimentación, transporte, turismo y demás. Estas empresas entonces forman la “piedra angular” de la generación de valor (Órtiz et al., 2019). Es decir que la capacidad emprendedora e innovadora impulsa estos procesos de crecimiento, y son esas ideas sustentables y que benefician a la sociedad las que traen consigo un desarrollo local (Gambarota y Lorda, 2017). En consecuencia, es importante brindar apoyo desde lo institucional a estas empresas locales tanto financieramente como en su formación de talento humano enfocado a la productividad local (Torres et al., 2019).

- **Bases fundamentales del turismo comunitario: Sostenibilidad y territorialidad**

Actualmente se están presentado nuevos retos tanto de producción como de consumo, para enfrentar la crisis climática y la afectación que esta ha traído a algunos sectores económicos. Si bien en muchos casos las organizaciones no han desarrollado estrategias sostenibles para el desarrollo y prestación de sus servicios, cuando se presentan problemas en la estructura productiva o que se da el traslado de la demanda hacia turismo alternativos más atractivos, se hacen

necesarias estas modificaciones que implican un valor agregado y una garantía de sostenibilidad a largo plazo.

La sostenibilidad confluye diversos ámbitos como lo son el geográfico, estructural, ambiental, social y cultural que garantizan el desarrollo turístico local. Esto, tras generar una productividad y rentabilidad económica conlleva procesos de conservación y mejoramiento de los recursos turísticos. Además, deben ser valorados y debe ser identificada su viabilidad para analizar su productividad y los rendimientos que puede generar.

La planeación sostenible de las actividades turísticas debe ser integral, debido a que cuando surgen problemas socioespaciales y de afectación ambiental, se pueden dar enfrentamientos entre los sectores económicos, sociales, culturales y ambientales, la productividad disminuye y no se genera competitividad en el territorio (Prats, 2011).

De esta manera, el desarrollo turístico comunitario no solo conlleva la conservación de ciertos recursos como base del producto, y la prevención frente a posibles externalidades negativas, sino que también implica ratificar la identidad y cultura del destino y que esta se vuelva un referente cualitativo para los consumidores (Reyes y Barrado, 2005).

En cuanto al territorio es la articulación entre el lugar de origen, destino y tránsito. La lógica del turismo incluye claramente el territorio bajo condiciones específicas de cada sociedad que lo va estructurando, valorizando de distintas formas, apropiándolo material y simbólicamente, y ejerciendo poder a través de él. Todo esto conlleva situaciones sociales distintas en las que el territorio está implicado y situaciones específicas que determinan su transformación. (Bertoncello, 2002). Es así, como los territorios adoptan una identidad propia que los diferencia de los demás.

Por consiguiente, la potencialidad asociada al territorio es entonces la capacidad o aptitud para desarrollar actividades dado sus cualidades en las dimensiones como ambiental, sociocultural, económica y político-institucional. Donde estas capacidades identificadas priorizan el uso del territorio (Mikery y Pérez, 2014). De esta forma a partir de sus recursos turísticos potenciales se plantean actividades económicas asociadas a su entorno que resguarden de forma íntegra el valor medioambiental y cultural del territorio.

Así que, el territorio donde se realiza la actividad turística juega un papel fundamental para todos los agentes que intervienen en los procesos de producción y consumo; tanto los propietarios del suelo, como los promotores de este, los consumidores y en últimas la administración (López, 1999).

La importancia del territorio no solo radica en que es el lugar donde se realiza la actividad turística económica, sino también en los beneficios económicos que trae a la comunidad, que participa conjuntamente no solo en su apropiación sino también en su aprovechamiento.

El espacio geográfico o territorio se entiende como aquel espacio relativo constituido por factores físicos y biológicos de la mano de las acciones del ser humano, no como algo inmóvil sino como el lugar donde se entrelaza la naturaleza y la sociedad mediante un proceso activo resultado de un pasado histórico pero que se mantiene en una constante evolución. Así que, la disponibilidad de los recursos naturales depende de los procesos del medio, entonces es necesario identificar, cualificar y conocer dichos procesos, y los valores, prioridades y formas en que la sociedad aprovecha estos recursos depende de su utilización. La cultura pasa a manos de agentes que garantizan su preservación. Este sistema sociocultural se manifiesta en los aspectos socioeconómicos, en su forma de desarrollo. Durante esta planeación se deben adecuar las restricciones debidas por el medio biofísico. Así que, resulta en un proceso de ajustes y

transformaciones del estilo de desarrollo que conduzca a preservar, resguardar y mejorar el ambiente, todo esto como una estrategia para ejecutar estas acciones (Serrano, 2008).

Como se cita en (Silva y Moretti, 2011) según Camaratta (2006) el turismo es una práctica social y una actividad que apropia y consolida territorios. Una de las formas de apropiación de los territorios mediante el turismo es a través de la intervención del poder político y económico, y de esta forma el territorio establece su demarcación según los intereses y las acciones de los agentes económicos involucrados.

El nuevo modelo de desarrollo endógeno (o también en algunos caso desarrollo local) parte desde la relación entre las comunidades con el territorio y el potencial de desarrollo de este a través de sus recursos, lo que hace que se den espacios de colectividad para la elaboración de proyectos y nuevas ideas de aprovechamiento. El desarrollo local se enfoca en los procesos de obtención y redistribución de capital en territorios y comunidades concretas. La forma en cómo se crean las tradiciones, la cultura, las sociedades en los territorios es como se delimita el desarrollo local. Entonces el territorio es el promotor del desarrollo (Mantero, 2004).

1.4 Antecedentes

El turismo comunitario ha tomado espacios que antes no habían sido considerados y los ha valorizado, por lo que alrededor de esto se han desarrollado diversas investigaciones que orientarán esta.

A continuación, se destacan los estudios más relevantes que aportan a la investigación. A nivel internacional se encontró uno realizado por Pablo Cañero, Francisco Orgaz, Salvador Moral y

Tomás López (2018), titulado “El turismo comunitario y sus impactos positivos en comunidades rurales. Un análisis de caso en Puerto Plata (República Dominicana)”, tuvo como objetivo conocer las características sociales, demográficas de las comunidades rurales ubicadas en Puerto Plata al noroeste en República Dominicana e identificar los diferentes impactos económicos, sociales, culturales, así como medio ambientales del turismo. En la metodología la herramienta de la recolección de la información fue el cuestionario y emplearon el software de análisis estadístico SPSS. Entre las conclusiones obtenidas en esta investigación se destaca que los habitantes tienen una imagen positiva de los impactos generados por la industria turística cuando se desarrolla en este territorio. Lo anterior indica que la población promueve el desarrollo del turismo pues tienen en cuenta que es un elemento progreso para la sociedad, su cultura y la preservación del medio ambiente.

Otro estudio encontrado es el de Nelson García y Neme Doumet (2017) denominado “El producto turístico comunitario como estrategia para diversificar las economías locales del cantón Bolívar, provincia de Manabí, Ecuador”, su objetivo fue la creación de un Producto Turístico Comunitario (PTC) para mejorar la calidad de vida de los habitantes conformado por dos rutas: la primera, integra dos comunidades Cabello y San Miguel de Sarampión ofreciendo servicios de gastronomía, hospedaje, senderismo y festivales. La segunda, compone las comunidades La Esperanza, Cascada Chapuli, Cascada Julián y Primera Piedra y se basa en la exploración de la naturaleza, disfrute de paisajes y platos típicos. En la metodología utilizan un enfoque de investigación descriptiva, entre los instrumentos de recolección de la información utilizaron la entrevista dirigida con la cual realizaron una ficha de inventario y matriz de potencialidades, adicionalmente hicieron una revisión de la literatura, se adecuaron las Fichas de Inventario Turístico del Ecuador y el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar. El trabajo estuvo

dividido en tres fases: la primera, se realizó un diagnóstico situacional del cantón Bolívar el cual tuvo tres etapas; a) caracterización y delimitación del área objeto de estudio; b) inventario de los recursos turísticos y c) análisis de la oferta competitiva. En la segunda fase, se realizó un estudio de mercado y se realizó en dos etapas: i) análisis de la demanda y ii) análisis situacional. Finalmente, en la tercera fase, se desarrollaron las etapas del diseño del producto, definición del precio y posicionamiento para la estructura y comercialización del producto turístico comunitario.

En las conclusiones mencionan que el Cantón cuenta con un potencial turístico, así como con una gran diversidad de recursos culturales y naturales. Sin embargo, la economía está enfocada en la ganadería, la agricultura y la pesca, lo que no ha permitido aprovechar las potencialidades turísticas del territorio. También identificaron un bajo interés por parte de la administración municipal y el gobierno por el aprovechamiento de los atractivos que se encuentran en estas áreas rurales a diferencia de los habitantes de las comunidades los cuales expresan que están interesados en realizar actividades turísticas que fomenten el desarrollo de la región y por ende mejore sus condiciones de vida. Además, las difíciles relaciones sociales al interior de las comunidades, el no tener acceso a la información, así como la falta de recursos técnicos y financieros no han permitido que se lleven a cabo proyectos turísticos.

A nivel nacional, se tiene en cuenta el estudio “Turismo fluvial: una alternativa para fomentar la actividad turística en los municipios ribereños al río Magdalena. El caso del municipio de Suárez (Tolima, Colombia)” del Magíster en Planificación y Gestión del Turismo de la Universidad Externado de Colombia, Nicolás Galvis Rivera (2018). El objetivo de la investigación fue conocer las condiciones y potencialidades que ofrece el río Magdalena al municipio de Suárez (Tolima) en relación con el turismo. La metodología empleada fue bajo enfoque cualitativo e inductivo de carácter descriptivo, las fuentes de información fueron primarias y secundarias, mediante cuatro

técnicas de recolección: observación de campo, entrevista y comunicación oral, encuesta y técnicas de grupo. Por lo anterior, realizaron una caracterización de los atractivos turísticos existentes, así como una evaluación de las diferentes variables que integran el producto turístico, de esta forma se logró determinar si Suárez es un destino potencial, emergente o consolidado. Los resultados de la investigación arrojaron que los prestadores de servicios turísticos en el territorio son escasos. . Entre la oferta se encontró que esta conformada por dos alojamientos que son: dos hostales, uno que presta servicio de restaurante y otro de cafetería. Sin embargo, en el municipio de Ibagué se cuenta con una agencia de viajes que vende paquetes turísticos para el municipio de Suarez desde hace diez años, a pesar de la presencia de esta agencia, no se cuenta con guías turísticos. Adicionalmente, el transporte fluvial es esporádico, no se encuentra formalizado y su servicio se presta en función a la demanda.

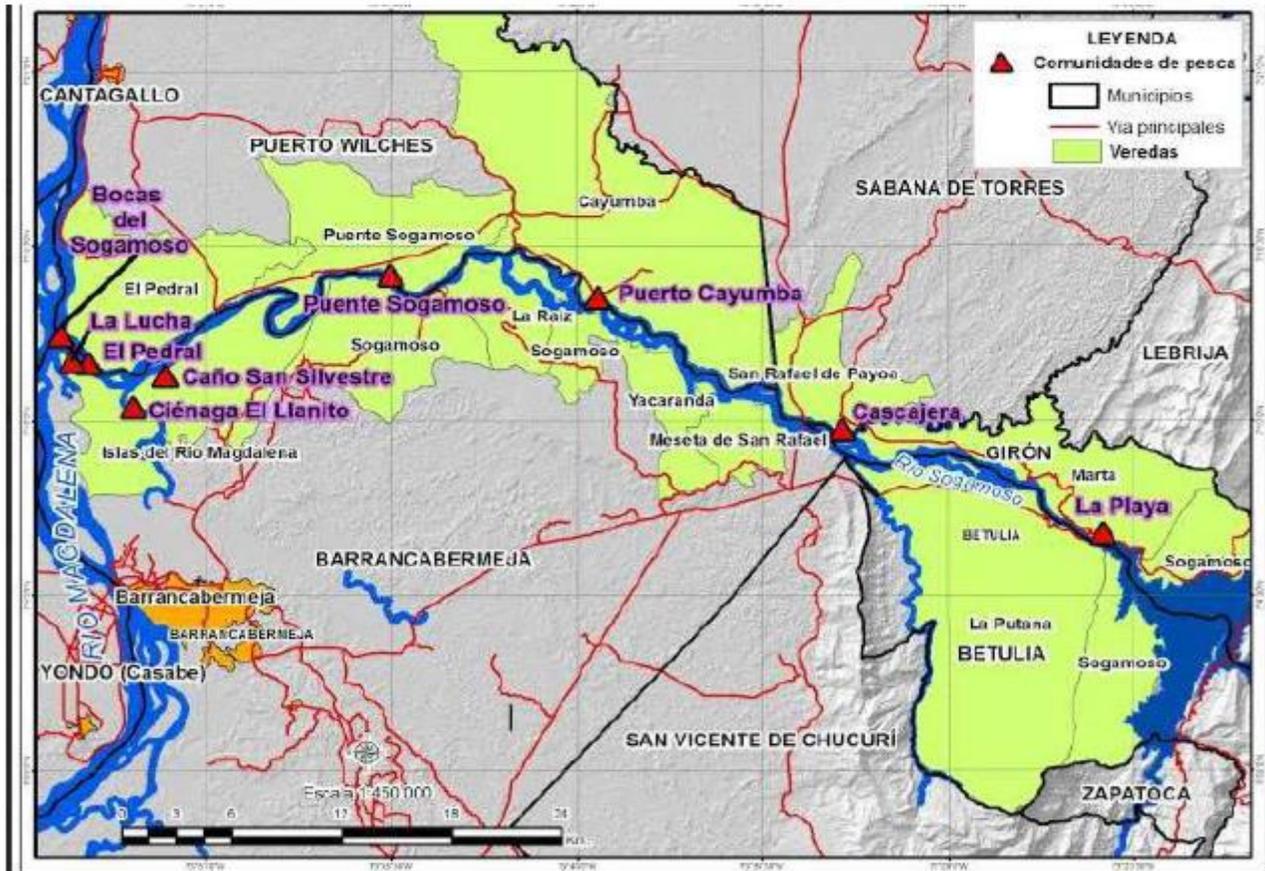
Entre las conclusiones, mencionan que la ubicación del municipio de Suarez es estratégica y se puede convertir en un referente de turismo si se estructura un producto participativo, planificado y articulado con los habitantes del territorio. Aunado a esto se encuentra que los diferentes habitantes del municipio tienen interés y grandes expectativas por desarrollar una actividad turística. Por lo tanto, en su mayoría coinciden en que se realice un desarrollo y planificación en torno al río teniendo en cuenta los atractivos turísticos naturales existentes.

No obstante, aunque hay iniciativas del Gobierno Nacional por reactivar la navegabilidad por el río Magdalena, el estudio identificó que el país adolece de productos turísticos diferenciales en el mercado e integración de la cadena de valor. Por lo tanto, plantean que se debe diseñar un producto de turismo que posibilite y beneficie a las comunidades para lo cual es importante el apoyo del gobierno local, departamental y nacional que intervengan y mejoren los atractivos turísticos, así como promocionen y realicen proyectos de desarrollo local.

Por otro lado, la investigación de Netty Consuelo Huertas (2015) con su tesis doctoral “Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María”, el objetivo fue diseñar una propuesta de desarrollo turístico de innovación social para lo cual propone el Turismo Rural Comunitario (TRC) teniendo en cuenta la riqueza natural y cultural de la región de Montes de María. La metodología utilizada en el estudio fue de tipo descriptivo en la cual se realizó revisión de literatura, así como la valorización de los atractivos turísticos teniendo en cuenta las características socio-culturales, económicas y ambientales y finalmente se realizó una propuesta de TRC. Entre las conclusiones se destaca que el turismo comunitario es una alternativa de desarrollo para la comunidad, ya que puede brindar un bienestar y crecimiento económico. También menciona que los gobiernos deben ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas que viven en zonas rurales pues en su mayoría están condiciones de vulnerabilidad y en específico esta región que ha sido víctima del conflicto armado Colombiano.

1.5 Marco Geográfico

El área de estudio se encuentra ubicada entre la represa de la Central Hidroeléctrica Sogamoso y la desembocadura del río Sogamoso al río Magdalena, abarcando un tramo de 75 Km (Ver Figura 1). A lo largo del tramo se ubican 9 sitios: La Cascajera, Puerto Cayumba, Puente Sogamoso, El Pedral, La Lucha, Bocas del Sogamoso, El Llanito, San Rafael de Payoa y La Marta.

Figura 1.*Mapa Cuenca Bajo Sogamoso.*

Nota: Tomado del Plan de Ordenación Pesquera de la Cuenca Baja Río Sogamoso, Fundación Humedales (2016).

1.6 Metodología

- Enfoque de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación se utiliza un enfoque mixto, al integrar el enfoque cualitativo buscando conocer las opiniones y la percepción de las asociaciones de pescadores frente al desarrollo de actividades turísticas en la zona. Así mismo conocer su situación social y económica e identificar las potencialidades territoriales. De igual forma se emplean encuestas para el enfoque cuantitativo que serán tabuladas y graficadas.

- **Tipo de investigación**

El tipo de estudio utilizado es descriptivo, pues se hace referencia a la situación del turismo en la zona baja del río Sogamoso.

- **Población**

Para el desarrollo de la investigación se seleccionaron 9 asociaciones de pescadores que se encuentran actualmente en la Cuenca Baja del Río Sogamoso y tienen relación directa con sus comunidades. Estas son:

1. AMULPEASOG (Asociación multiactiva de trabajadores y pescadores de Puente Sogamoso)

Esta asociación se encuentra en el corregimiento de Puente Sogamoso en el municipio de Puerto Wilches. Nació como comité de pesca en el año 1985 y posteriormente en el período de 2003 a 2009 se establecieron como cooperativa.

2. ASOPESBOSO (Asociación de pescadores y agricultores de Bocas del Sogamoso)

Esta asociación se encuentra en la vereda Bocas del Sogamoso en el municipio de Puerto Wilches. Fue creada en el año 2009 y en el año 2015 se unió a la mesa de pesca de la región.

3. ASOPESLUCH (Asociación de pescadores de la vereda La Lucha)

Esta asociación se encuentra en la vereda La Lucha en el municipio de Puerto Wilches. Nació en el año 2008 y hasta el año 2010 se organizaron como figura jurídica.

4. ASOPED (Asociación de pescadores de El Pedral)

Esta asociación se encuentra ubicada en el corregimiento El Pedral, municipio de Puerto Wilches. Nació en el año 2008.

5. APALL (Asociación de pescadores, acuicultores y afrodescendientes del corregimiento El Llanito)

Esta asociación se encuentra ubicada en el corregimiento de El Llanito, municipio de Barrancabermeja. Desarrollan sus actividades económicas en la ciénaga El Llanito. Es la asociación con mayor antigüedad del Magdalena Medio, se creó en el año 1963 como una cooperativa apoyada por programas de alianza y paz de los Estados Unidos.

6. ASPAAC (Asociación de pescadores, agricultores y acuicultores de Puerto Cayumba)

Esta asociación se encuentra ubicada en el corregimiento de Puerto Cayumba, en el municipio de Puerto Wilches. Nació en el año 2009.

7. ASOPESCAMAS (Asociación de pescadores de La Casajera)

Esta asociación se encuentra ubicada en la vereda La Casajera, Sabana de Torres. Nació en el año 2013 como necesidad frente a la construcción del embalse Topocoro. Tienen gran influencia en la vereda San Rafael de Payoa.

8. APETRAS (Asociación de pescadores y trabajadores agropecuarios y de servicios múltiples del Río Sogamoso)

Esta asociación se encuentra ubicada en la vereda La Casajera, Sabana de Torres. Nació en el año 2008.

9. ASTUPESMAR (Asociación turística, pesquera, agropecuaria de la vereda La Marta)

Esta asociación se encuentra ubicada en la vereda La Marta, municipio de Girón. Se creó en el año 2014

- Procedimiento

El desarrollo de la investigación estará conformado por 3 etapas. Inicialmente se identifican los recursos económicos y turísticos de la región teniendo en cuenta estudios anteriores que se han realizado. En la segunda etapa se analiza la situación socioeconómica de las asociaciones y sus territorios y finalmente se evalúan los usos y aprovechamientos de los recursos priorizados con anterioridad para proponer un escenario alternativo de desarrollo local de turismo comunitario.

- **Fuentes de información**

Fuentes Primarias

Los mecanismos que se utilizarán como fuente primaria será la información suministrada por las asociaciones de pescadores ubicadas en el área de estudio identificadas con anterioridad, a través de la aplicación de talleres participativos los cuales fueron recolectados en colaboración con el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Acción Estratégica para el Desarrollo- IdeAD a través de una pasantía de investigación, con lo que se busca obtener información veraz y actualizada acerca del estado y las condiciones o recursos potenciales turísticos de la zona, así como el aporte de la asociación al desarrollo de estas actividades.

Fuentes secundarias

Como fuentes secundarias se consultarán los diferentes informes, estadísticas y demás datos en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Sogamoso-POMCA, el Plan de Ordenación Pesquera de la Cuenca Baja Río Sogamoso realizado por la Fundación Humedales, la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio e ISAGEN, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCit), así como los Planes de Ordenamiento Territorial y los Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales donde está ubicada la zona de estudio. De igual forma, se procederá a hacer revisión de la literatura

relacionados con turismo en revistas científicas como: Redalyc, Scielo, trabajos de grado y posgrados y bases de datos como Scopus a la cual tiene acceso la Universidad Industrial de Santander.

2. Oferta local económica y turística identificada cerca de la zona hídrica del Río Sogamoso

2.1 Actividad económica

Entendiendo la economía como el conjunto de actividades que generan valor dentro de una sociedad, en el área de estudio se lograron identificar distintas labores en la que se desempeñan los habitantes las cuales han definido su identidad y posición económica frente a otros municipios.

El Plan de Manejo y Ordenamiento de la Cuenca Baja del Río Sogamoso (2016) establece que la base económica se enfoca principalmente en la producción agroindustrial de cultivos de palma de aceite, caucho, aprovechamiento del material de arrastre (minería a pequeña escala) e hidrocarburos, explotación de ganado bovino y la pesca artesanal.

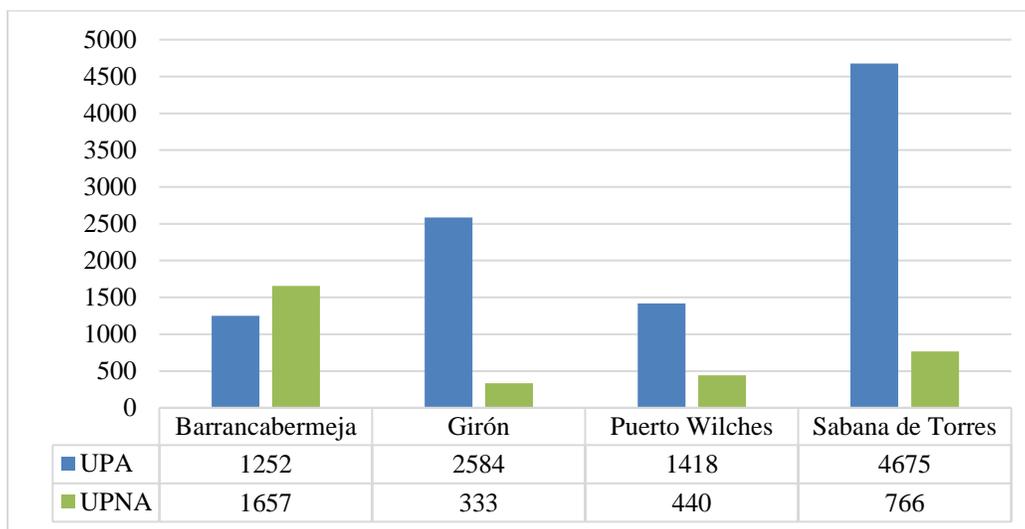
Para identificar la actividad económica de los municipios de estudio se hizo a través del Censo Nacional Agropecuario (CNA) del 2014 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual utiliza dos conceptos: En primer lugar, las Unidades de Producción

Agropecuaria (UPA), estas debe cumplir con las siguientes condiciones: Producir y destinar para el consumo o venta, bienes agrícolas, forestales, pecuarios y acuícolas; Tener un único productor ya sea natural o jurídico quien asume la responsabilidad de su producción y utilizar como mínimo una herramienta o equipo para desarrollar sus actividades. Y en segundo lugar, las Unidades de Producción No Agropecuaria (UPNA) que tienen relación con la industria de hidrocarburos, transformación de productos agropecuarios, turismo, comercio, servicios y demás.

Así que, el área rural de Santander, según el CNA (2014) está compuesta por 149.420 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) y por 27.020 Unidades de Producción No Agropecuaria (UPNA), y para la zona de estudio los datos son los siguientes:

Figura 2.

UPA y UPNA en municipios del área de estudio



Nota: Adaptado de CNA (2014).

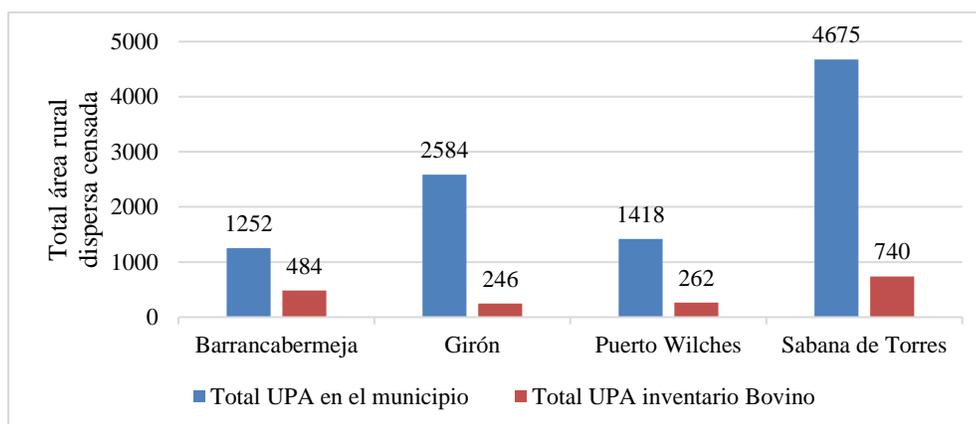
En el área comprendida por los cuatro municipios de estudio, Sabana de Torres presenta la mayor participación de UPA con actividades de ganadería, seguido de Girón, Puerto Wilches y, por último, Barrancabermeja. En los municipios de Girón, Puerto Wilches y Sabana de Torres prepondera la producción agropecuaria, a diferencia de Barrancabermeja que se caracteriza por la

producción no agropecuaria. En ese sentido las áreas rurales que conforman estos municipios poseen gran actividad económica y resulta interesante para el turismo comunitario, como alternativa para diversificar todavía más la oferta y llevar la producción no agropecuaria al sector rural.

Dentro de la producción agropecuaria, para la producción bovina se tiene que según el CNA (2014) el municipio con mayor inventario bovino es Sabana de Torres con 740, seguido de Barrancabermeja con 484, luego Puerto Wilches con 262 y finalmente Girón con 246 como se puede ver en la Figura 3.

Figura 3.

UPA e inventario bovino municipios área de estudio.



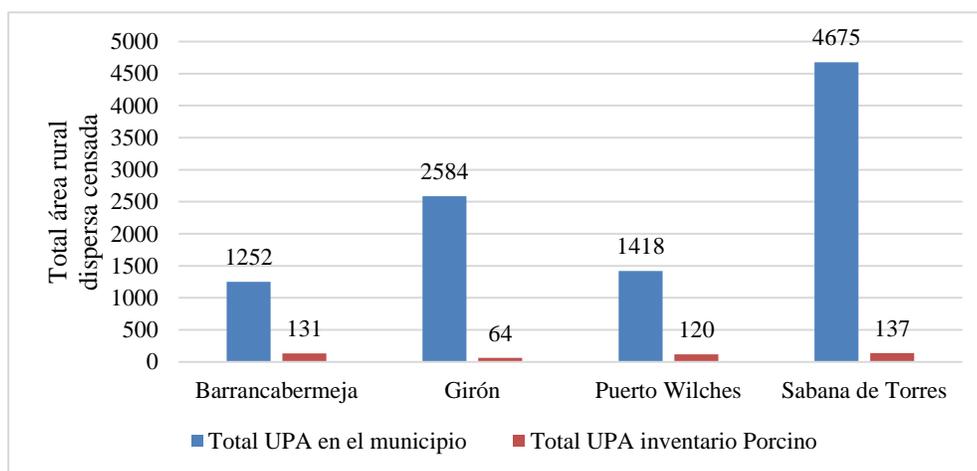
Nota: Adaptado de CNA (2014).

Respecto a Sabana de Torres, en el área de bovino, fuera de tener mayores unidades de inventario, también cuenta con mejores precios frente a otros municipios. De manera que esta es una actividad económica en este municipio de importancia en el área rural.

Por otra parte, en el inventario porcino Sabana de Torres tiene 137, Barrancabermeja 131, Puerto Wilches 120 y Girón 64:

Figura 4.

UPA e inventario porcino municipios área de estudio.

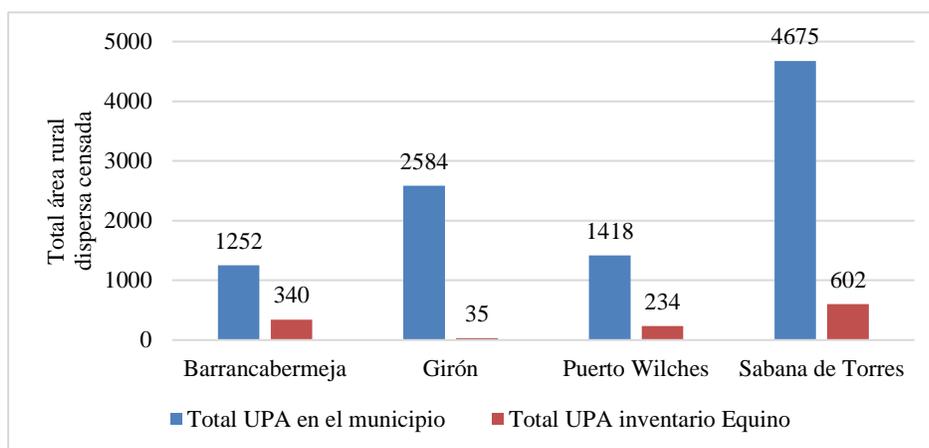


Nota: Adaptado de CNA (2014).

En la Figura 4 se observa que existen en promedio 129,3 unidades de inventario porcino exceptuando el municipio de Girón donde el inventario es de tan solo 64, por lo que no es una actividad económica de gran relevancia dentro del sector agropecuario. Sin embargo, la participación del resto de municipios en esta área frente al total de sus unidades de producción agropecuaria no resulta muy alta tampoco. Así que, en general, no representa mayor aporte respecto a otras actividades.

Figura 5.

UPA e inventario equino municipios área de estudio.

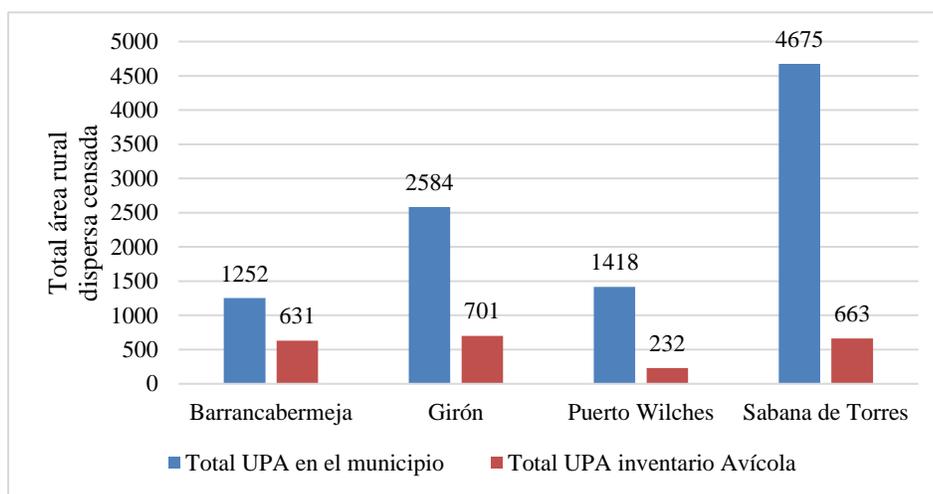


Nota: Adaptado de CNA (2014).

En este inventario (Figura 5), Sabana de Torres sigue representando el mayor número de unidades de organización de producción agropecuaria con un valor más cercano al inventario de bovino. Mientras que para Girón las unidades de producción de equino y porcino se mantienen en las más bajas, pero, por otro lado, el mayor inventario de unidades de producción avícola hace mayor presencia en Girón con 701, seguido de Sabana de Torres con 663, luego Barrancabermeja 631 y finalmente Puerto Wilches con 232.

Figura 6.

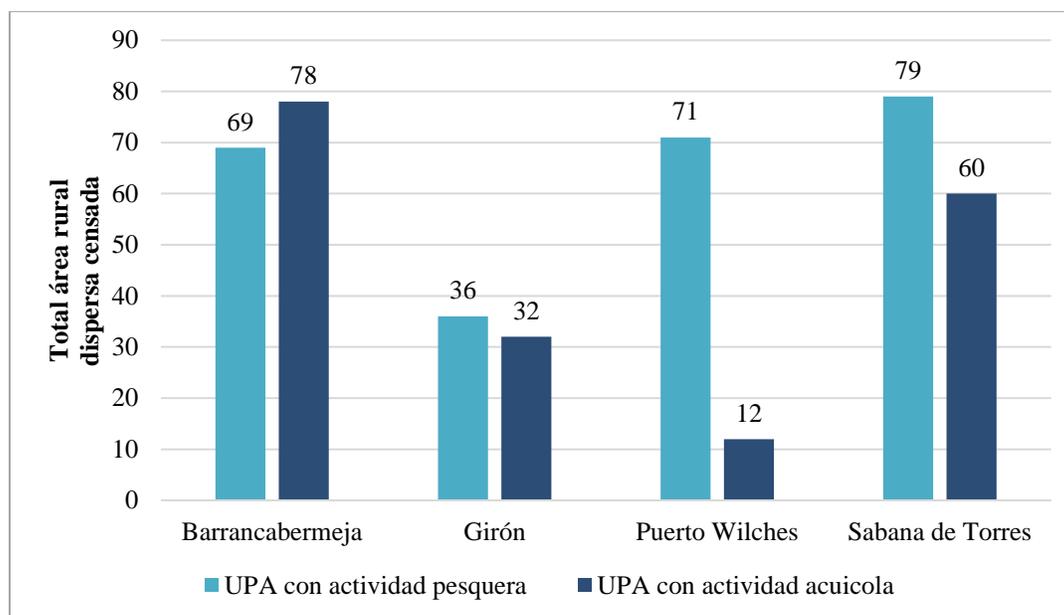
UPA e inventario avícola municipios área de estudio.



Nota: Adaptado de CNA (2014).

El Inventario avícola del departamento de Santander se aproxima según el CNA (2014) a 187 millones de aves. Tal como muestra la Figura 6. Los municipios del área de estudio participan en un alto porcentaje del total del Inventario departamental esto se debe a la importante participación de Girón como productor avícola. De igual forma, los demás municipios mantienen una gran producción avícola a diferencia de Puerto Wilches, que es donde menos unidades hay, pero sigue siendo con la producción bovina y equina, hasta este punto, las mayores actividades económicas que se desarrollan.

Por otra parte, el área de estudio según el CNA (2014) participa en aproximadamente el 13% de las actividades acuícolas y en el 23% de las actividades de pesca en el departamento, una cifra importante considerando que tan solo son 4 municipios analizados, de los 87 en el departamento de Santander. Además, se destacan Sabana de Torres y Puerto Wilches como los municipios con más UPA con actividades de pesca como se observa en la Figura 7.

Figura 7.*UPA con actividad pesquera y acuícola***Nota:** Adaptado de CNA (2014).

Según el Plan de Ordenación Pesquera (2016), se estima que de 123,2 toneladas anuales de pescado que se producen en la Cuenca Baja del río Sogamoso, El llanito aporta un 34%, Puente Sogamoso 29%, caño San Silvestre, La Playa y La Cascajera producen un 11% y Bocas de Sogamoso, El Pedral, Puerto Cayumba y La Lucha participan del 1% al 3%.

Los integrantes de las 9 asociaciones tienen centrada su actividad económica en la pesca y la agricultura. La primera es realizada en la desembocadura de la ciénaga El Llanito, la ciénaga San Silvestre y el río Sogamoso. Las principales especies que captura son: El bocachico, el blanquillo, el bagre, el barbudo y la doncella. La mayor producción se da en los meses de enero, mayo, julio y diciembre, capturando 360 kg. aproximadamente al mes, en segundo lugar, están los meses de febrero, marzo y abril donde la producción es de 150 kg al mes. Por otro lado, los meses de septiembre, octubre y noviembre la producción es mucho menor, aproximadamente 100 kg.

mensuales, debido a las vedas concertadas y los cambios de ciclo del río. Estos datos varían relativamente por asociación

La venta de más del 60% del pescado se da principalmente en Bucaramanga, Girón, Ocaña, San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja, dado que no existen alianzas ni acuerdos con empresas para su distribución, lo cual implica un obstáculo para una mejor comercialización. De igual forma las asociaciones manifiestan que existen problemas que no permiten un mejor comercio de sus productos, como lo son la infraestructura inadecuada, fallas en los servicios públicos, ya que se presentan apagones y baja cobertura de acueducto. Así mismo, falta realizar capacitaciones que coadyuven la producción, para evitar la falta de regularidad en las ventas y mejorar los precios a la hora de comercializar. Todo esto ha contribuido a que los asociados manifiesten que la pesca es un negocio poco rentable.

Entre los principales problemas que observan las asociaciones, se encuentra la falta de una cadena de frío que permita mejorar y almacenar su producción ya que esto hace que sea poca, además de falta de acceso a tecnología y capacitaciones, y un mejor sistema de transporte y distribución dentro del territorio. Por otro lado, la falta de financiamiento por el difícil acceso al mismo.

Existen también problemáticas que han afectado la producción pesquera y es la alteración de las condiciones físicas del agua debido al funcionamiento de la hidroeléctrica de Sogamoso, alterando su transparencia, el sabor de los peces, generando inundaciones y la falta de un ciclo definido del río, contaminación de la ciénaga El Llanito debido al depósito de residuos de otras industrias en la región, y también la erosión. Se afirma también que existe una sedimentación excesiva del río, contaminación por ganadería, aguas residuales y la fumigación a los cultivos de

palma aledaños. Lo anterior, mencionan los asociados, ha disminuido la producción de peces hasta la mitad.

Y, por último, otra problemática persistente en la región es el uso del trasmallo, que, a pesar de ser considerada una práctica de pesca ilegal, sigue siendo practicada por muchos pescadores, y esto finalmente afecta ampliamente el ciclo natural de las especies. Sin embargo, con todas las distintas dificultades que presentan estas asociaciones para la producción de pescado, la pesca sigue siendo la principal actividad económica que les genera ingresos.

En cuanto a la agricultura, según las Evaluaciones Agropecuarias Departamentales (EVA) del Ministerio de Agricultura (2019) los cultivos con mayor extensión (hectáreas sembradas) en los municipios del área de estudio son: palma de aceite (69.404 h), caucho (3386 h), limón (2.718 h), piña (2.291 h), yuca (2.961 h), plátano (1997 h) entre otros como se puede ver a continuación en la Tabla 1:

Tabla 1.

Cultivos por área sembrada (miles de hectáreas) – área municipal.

MUNICIPIO	CULTIVO	ÁREA SEMBRAD A (HA)	ÁREA COSECHADA (HA)	PRODUCCIÓN (T)	RENDIMIENTO (T/HA)
BARRANCABER- MEJA	CACAO	201	145	87	0,60
	CAUCHO	1.732	1.534	2.301	1,50
	LIMON	270	260	2.751	10,60
	LIMON	23	23	315	14,00
	MANDARINA	11	11	86	8,00
	NARANJA	101	101	1.468	14,56
	PALMA DE ACEITE	5.919	5.738	19.094	3,33
	PIÑA	4	3	122	42,00
	PLATANO	190	127	1.328	10,50
	TANGELO	21	21	124	6,00
	YUCA	287	287	3.341	11,64
		CACAO	342	336	270
	CAFE	87	72	93	1,30
	CAUCHO	670	670	1.567	2,34

GIRON	GUANABANA	348	330	6.811	20,66
	GUAYABA	376	342	7.748	22,68
	LIMON	2.426	2.285	51.716	22,63
	MANDARINA	131	107	1.986	18,57
	MARACUYA	219	194	4.035	20,75
	NARANJA	779	731	11.796	16,15
	PIÑA	2.287	1.607	74.208	46,17
	TABACO NEGRO	377	367	849	2,32
	YUCA	354	351	3.622	10,33
PUERTO WILCHES	CAUCHO	635	585	527	0,90
	PALMA DE ACEITE	38.250	21.000	63.783	3,04
	PLATANO	1.740	920	4.140	4,50
	YUCA	2.000	2.000	13.000	6,50
SABANA DE TORRES	CACAO	169	157	79	0,50
	CAUCHO	350	80	66	0,83
	PALMA DE ACEITE	25.235	24.685	71.587	2,90
	PAPAYA	22	22	1.650	75,00
	PLATANO	67	57	684	12,00
	YUCA	320	320	1.888	5,90

Nota: Adaptado de EVA (2019).

Así mismo, los mayores rendimientos de la producción por hectárea están basados principalmente en los frutos cítricos, la piña, la yuca, el plátano y la palma de aceite en los cuatro municipios, y resaltan productos como la papaya en Sabana de Torres, donde la palma de aceite conlleva un número mucho mayor de hectáreas sembradas pero que genera menor rendimiento.

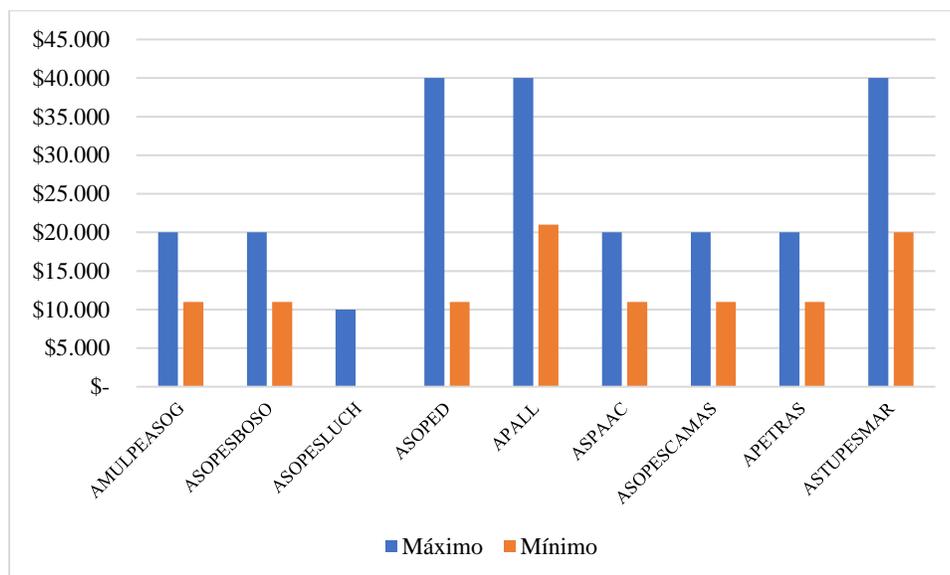
La información del área agrícola sembrada para el área municipal muestra el avance de ocupación territorial de la palma de aceite en la región, el caucho también tuvo un aumento considerable en su siembra. Se destaca además el aumento de hectáreas sembradas de Lima Tahití en los últimos años, el cual se ha convertido en un producto de exportación donde Santander ha sido pionero.

Respecto a los ingresos de los asociados, en la Figura 8 se puede observar que varía por asociaciones. En el caso de ASOPED, APALL y ASTUPESMAR se tiene que son los integrantes que mayores ingresos pueden alcanzar, incluso el mínimo para estos grupos representa el mayor

ingreso para otras asociaciones. Esto se debe también a la diversificación de las actividades a las que se dedican los asociados, entre ellas está la agricultura, avicultura, cría de porcinos, la albañilería, ganadería, la piscicultura, venta de comida, ventas ambulantes, ventas por catálogo e incluso algunas actividades turísticas no formalizadas. Pero, por otra parte, las asociaciones que menores ingresos reciben son por la falta de oportunidades ya sea para incurrir en otras actividades o difícil acceso a créditos bancarios para mejorar su productividad en la ocupación que se desempeñan, que es mayormente la pesca.

Figura 8.

Ingresos diarios asociaciones de pescadores.



Nota: Adaptado de IDEAD (2019).

Frente a su situación financiera, parte de los integrantes de las distintas asociaciones han solicitado crédito en los últimos 3 años ante entidades presentes en los municipios cercanos como Fundación de la Mujer, Banco Mundo Mujer, Banco BBVA, Financiera Comultrasan, Banco de Bogotá, Bancolombia, Bancamía, Banco Agrario, siendo este último el que más facilidades de pago y oportunidades brinda al sector rural. Estos préstamos se han solicitado para compra y adecuación de vivienda, compra de vehículos, educación, compra de insumos para actividades

agrícolas, compra de motores, canoas y pago de mano de obra entre otras. Así mismo, los asociados consideran que estas entidades deben ajustar sus pagos de acuerdo con los ciclos de pesca o cosecha de los cultivos, ya que no cuentan con ingresos regulares que garanticen el cumplimiento de las cuotas. Sin embargo, frente a las trabas y en muchos casos la no aprobación de solicitudes de crédito, los asociados de ASOPESCAMAS, ASPAAC, APALL, ASOPED, ASOPESBOSO y AMULPEASOG manifestaron que cuando no reciben apoyo de las entidades financieras se recurre a préstamos informales o “paga diarios” los cuales cobran tasas de interés de hasta el 25%. Esta situación afecta significativamente los ingresos de los asociados ya que es insostenible acceder a tales tasas de usura.

De manera que es necesaria no solo la presencia de entidades financieras en el territorio, para evitar recurrir a otros sitios, sino también la adecuación del sistema de préstamos bancarios de acuerdo con la situación económica y productiva de la zona rural de la Cuenca Baja del Río Sogamoso. Para permitir la implementación de proyectos y desarrollar emprendimientos y mejoras que contribuyan al aumento de sus ingresos y por consiguiente el acceso a salud y educación de calidad que permita el desarrollo de sus comunidades.

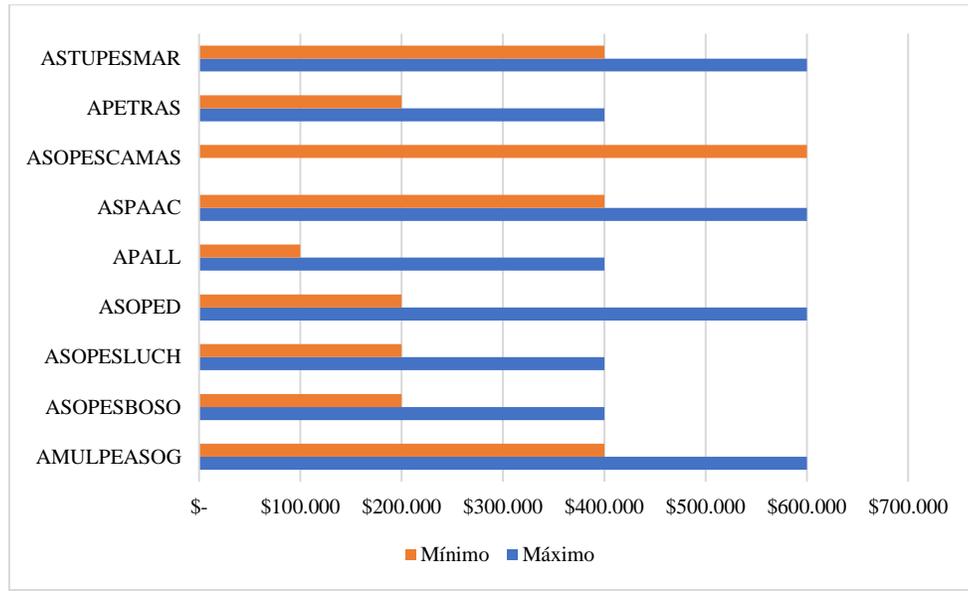
También es importante resaltar el grado de asociatividad y solidaridad de la asociación APETRAS, la cual cuenta con un fondo solidario para situaciones de dificultad de sus asociados con una tasa de interés baja, que ayuda a evitar que se recurra a préstamos informales.

Así que, de acuerdo con sus ingresos es que los asociados pueden realizar la compra de su canasta básica como se tiene en la Figura 9, la cual tiene un alto costo para asociaciones como ASTUPESMAR, ASPAAC, AMULPEASOG, ASOPED y ASOPESCAMAS, para esta última los costos se incrementan más debido a la movilización necesaria hasta La Lizama y/o La Fortuna

para poder abastecerse. Y en el caso de ASOPED, en algunas temporadas el costo de su canasta disminuye gracias a los cultivos para consumo propio.

Figura 9.

Costo canasta familiar asociaciones de pescadores.



Nota: Adaptado de IDEAD (2019).

2.2 Atractivos turísticos identificados

A través del Registro Nacional de Turismo, el cual contiene información sobre los prestadores de servicios turísticos en Colombia, se identificaron el número de establecimientos que realizan estas actividades en el departamento de Santander:

Tabla 2.*Reporte estadístico Prestadores de Servicios Turísticos Santander.*

Estado	Departamento	Categoría	Cantidad de establecimientos
Activo	Santander	Agencia de viajes	477
Activo	Santander	Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	8
Activo	Santander	Concesionarios de servicios turísticos en parque	7
Activo	Santander	Empresa de tiempo compartido y multipropiedad	3
Activo	Santander	Empresa de transporte terrestre automotor	34
Activo	Santander	Empresas captadoras de ahorro para viajes	1
Activo	Santander	Establecimiento de gastronomía y similares	13
Activo	Santander	Establecimientos de alojamiento turístico	869
Activo	Santander	Guía de turismo	100
Activo	Santander	Oficinas de representación turística	17
Activo	Santander	Otros tipos de hospedaje turísticos no permanentes	32
Activo	Santander	Parques temáticos	9
Activo	Santander	Viviendas turísticas	216

Nota: Adaptado de RNT (2020).

Como se observa en la Tabla 2, en el departamento de Santander existen un gran número de establecimientos dedicados al turismo, sobre todo agencias de viajes, establecimientos de alojamiento turístico, viviendas turísticas y guías de turismo. Sin embargo, para el área de estudio, no se cuenta con ningún establecimiento de estos formalizado.

A continuación, se identifican entonces cuáles son los recursos turísticos presentes y cercanos en los municipios que contienen las veredas objeto de estudio:

Tabla 3.*Atractivos turísticos en municipios cercanos de la zona de estudio.*

MUNICIPIO	RECURSO TURÍSTICO
Barrancabermeja	Ciénaga Juan Esteban
	Ciénaga San Silvestre
	El Llanito
	Museo del petróleo
	Malecón del Cristo Petrolero
	Muelle
	Paseo Yuma o Avenida Fundadores
Girón	Centro histórico
	Museo religioso
	Mansión Frailecuenta
	Basílica menor de estilo neoclásico
	Plazuela de las nieves
	Capilla Nuestra señora de las Nieves
Puerto Wilches	Ciénaga Yarirí
	Ciénaga Montecristo
	Ciénaga Manatí Blanco
	Ciénaga del Jobo
	Ciénaga La Tigra
	Ciénaga del Colorado
	Bañadero El Tambo
	Ciénaga de Corredor
	Quebrada de Socorro.
Ciénaga Paredes.	
Sabana de Torres	Quebrada La Gómez
	Quebrada La Raya

Nota: Adaptado de UNAB (2013).

Barrancabermeja es eje motor del Magdalena medio y la Cuenca Baja del Río Sogamoso gracias a su riqueza minero-energética, su biodiversidad y la localización geoestratégica. Además, cuenta con una oferta amplia de humedales junto con el río Magdalena (UNAB, 2013). Son entonces las fuentes hídricas, aparte de base del sustento económico, la mayor atracción potencial con la que

cuentan estos municipios y en especial las veredas donde se encuentran ubicadas las asociaciones.

Tal como lo muestra la Tabla 4, estos fueron los recursos identificados en la zona:

Tabla 4.

Recursos naturales y turísticos identificados.

VEREDA	PRODUCTO TURÍSTICO	CATEGORÍA
El Llanito	Pesca recreativa	Recreación
	Observación de aves migratorias	Recreación
	Avistamiento de manatíes	Recreación
	Balneario Isla de los Mangos	Recreación
	Malecón	Recreación
	Piscinas naturales	Recreación
	Gastronomía local: Restaurante Isla de los mangos	Alimentación
La Marta	Paseo de río	Recreación
Puente Sogamoso	Camping	Hospedaje
	Paseo de río	Recreación
	Balnearios	Recreación
	Casa de huéspedes	Hospedaje
	Pesca recreativa	Recreación
	Hostales	Hospedaje
	Gastronomía local	Alimentación
Bocas del Sogamoso	Pesca recreativa	Recreación
	Camping	Hospedaje
	Paseo en canoa	Recreación
	Playa de río	Recreación
El Pedral	Camping	Hospedaje
Puerto Cayumba	Observación de flora y fauna	Recreación
	Quebrada Cayumba	Recreación
La Casajera	Bolo criollo	Recreación
	Hostal	Alojamiento
San Rafael de Payoa	Paseo de río	Recreación
La Lucha	Observación de mariposas y micos	Recreación

Nota: Adaptado de IDEAD (2019).

Como se observa, en su mayoría, las veredas cuentan con actividades que giran en torno al río Sogamoso o a los humedales que hay en su territorio y en varias comparten las mismas prácticas, pero en cada superficie existe algún factor identitario diferencial que genera valor agregado.

La ciénaga El Llanito y el corregimiento con el mismo nombre, se encuentran en una zona con distintos humedales que conectan con el río Sogamoso, que dan a conocer la riqueza hídrica de este territorio, así mismo se encuentran diversos mamíferos y aves migratorias. Este recurso es una fuente de ingresos para las comunidades que han sabido aprovecharlo históricamente.

Normalmente la ciénaga alberga 40 canoas, es decir aproximadamente 80 personas pescando de manera artesanal. Lo que indica gran afluencia y presencia de embarcaciones en la ciénaga, es decir que en un escenario de pesca recreativa hay gran capacidad para la oferta del servicio. Entre las principales actividades turísticas se encuentran los paseos en bote hasta la desembocadura del río Sogamoso, así como la pesca recreativa y la observación de aves migratorias y avistamiento de manatíes, uno de los lugares identificados en las encuestas es un sitio potencialmente turístico llamado “Chiva”, donde hay formación de piscinas naturales. Estas especies, en especial el manatí es protegido por los mismos pescadores de la asociación. Este atractivo se disfruta mayormente en épocas de lluvia donde aumenta el nivel de la ciénaga y permite que los mamíferos se muevan con mayor facilidad en el agua, pero su acceso se dificulta para esta época por lo que es más visitado en verano. Otro de los atractivos más visitados es la isla de Los Mangos donde también hay balneario y se pueden observar especies silvestres. (IDEAD, 2019).

Esta región históricamente ha sido visitada por los pobladores de las zonas aledañas, en especial por su gastronomía que es considerada uno de sus fuertes turísticos. Para ello, se encuentran distintos restaurantes como: Restaurante Campestre el Descanso D’ José,

Restaurante La Gran Parada, Restaurante La Ranchería, Restaurante La Suegra del Llanito, Restaurante La Isla de los Mangos, Restaurante Isla de los Monos y Restaurante El Palacio del Bocachico, entre otros. Algunos de estos se encuentran presentes en El Malecón que es uno de los lugares más visitados y en el que también se encuentran distintos bares y se puede observar la ciénaga desde un largo mirador el cual es muy albergado los fines de semana por los turistas. Sin embargo, no cuentan con servicios de alojamiento de ningún tipo, y los asociados de APALL manifiestan la necesidad de implementar estos espacios para diversificar su oferta a los turistas (IDEAD, 2019). La creación de sitios de hospedaje podría aumentar el tiempo de paso de los turistas en la zona lo cual podría incrementar la oferta de servicios turísticos tanto de hospedaje, como de ocio y alimentación dentro de un mayor rango de horarios.

Si bien existen algunos guías turísticos en el área, ninguno está formalizado y es una labor realizada a partir de los saberes culturales más no como producto de capacitaciones y educación formal. Los asociados manifiestan interés por formar cooperativas turísticas y requieren la implementación de una normatividad para las buenas prácticas del uso y conservación de los recursos naturales, ya que existen espacios que se encuentran en estado de deterioro, pero tienen posibilidad de recuperación y mejoramiento. Además, buscan direccionar sus actividades económicas hacia prácticas más sostenibles de la mano con actividades turísticas, pero esta última necesita un fortalecimiento estableciendo redes de apoyo entre comerciantes, restaurantes y servicios turísticos comunitarios. Lo anterior contribuye a que haya un mayor desarrollo local a través de las capacidades y potenciales con que cuenta tanto el territorio como las personas que lo habitan.

Por otro lado, en la vereda La Marta, ubicada en el municipio de Girón el potencial turístico se encuentra en los atractivos rurales, que son el Río Sogamoso, donde actualmente se realizan paseos

en canoa. También atractivos como playas de río e islotes donde se puede realizar observación de flora y fauna a través de servicios como las guías turísticas. Para llegar a estos atractivos se hace a través de canoa, lancha y mototaxi. Estos atractivos se pueden disfrutar durante todo el año. Existe una asociación de turismo la cual se reconoce a sí misma. La asociación realiza guías turísticas por el río los fines de semana y festivos. Estos atractivos son de propiedad pública y se encuentran conservados. En cuanto a las actividades de conservación y restauración dentro de la asociación se ha impartido educación ambiental para el cuidado y la conservación de los recursos naturales. Por el momento no existe ninguna restricción ni regulación política para el uso de estos. Los asociados de ASTUPESMAR consideran que el turismo en estos espacios genera impactos sociales y económicos positivos porque ayudan a la economía del territorio, al igual que impactos ambientales positivos porque a través de las visitas guiadas se les explica a los turistas la importancia de la preservación del río y a no arrojar basuras al mismo (IDEAD, 2019).

En tercera instancia, en el municipio de Puerto Wilches, en el corregimiento Puente Sogamoso se hallan 3 zonas de camping y el servicio de guías turísticos informales para hacer recorridos a lo largo del río Sogamoso. Al igual que se disponen zonas a la ribera del río como playas y balnearios donde se pueden realizar actividades de entretenimiento como paseos familiares.

El corregimiento dispone de 4 hostales, 3 hoteles y 4 casas de huéspedes para el alojamiento de turistas y de igual forma cuenta con 6 restaurantes, 3 cafeterías, 15 fuentes de soda, 2 bares y 5 “kioskos” donde los turistas pueden alimentarse y esparcirse. Los asociados de AMULPEASOG han manifestado la gran oportunidad que tienen en el sector del turismo con los recursos que cuentan, a pesar de la actividad turística ocasional que se da en el territorio (IDEAD, 2019).

En cuanto a la actividad turística que se realiza en la vereda Bocas del Sogamoso, existen guías turísticos informales, zonas de camping y pesca recreativa. Además de playas de río que funcionan como espacios de esparcimiento y zonas donde se puede realizar observación de flora y fauna. Estos atractivos son disfrutados durante 4 meses al año y mayormente los fines de semana y festivos. Los asociados de ASOPESBOSO manifiestan que son sitios en estado de deterioro, pero con posibilidad de restauración y acondicionamiento. También, siendo estos de propiedad pública, por medio de las organizaciones y comunidad se han realizado jornadas de siembra de árboles, recuperación de caños y restauración de cantidad de peces (IDEAD, 2019). El Pedral, por otra parte, cuenta con alojamiento para turistas en amplias zonas de camping, y además 3 instalaciones deportivas para la recreación (IDEAD, 2019).

Adicionalmente en la vereda Puerto Cayumba de Puerto Wilches existen atractivos turísticos de propiedad pública: Mano Peluda y la Quebrada Cayumba, que son frecuentados los fines de semana y festivos, así como en temporada de vacaciones hay un mayor flujo de turistas. Aquí se puede realizar observación de flora y fauna y disfrute del bosque y el agua.

También existen guías turísticos dentro de la organización, que no tienen ningún tipo de formación ni certificación, pero que realizan actividades de mantenimiento y conservación para garantizar el buen manejo y uso de los recursos, además de mantener un diálogo constante con los visitantes (IDEAD, 2019).

En el municipio de Sabana de Torres se encuentra la ciénaga Paredes donde hay gran presencia de manatíes que resulta bastante atractivo para los turistas. En la vereda La Casajera se encuentran distintas agencias de transporte que conectan la vereda con los municipios de alrededor. Existen playas de río, islotes y pozos de pesca, estos son disfrutados mayormente en junio, diciembre y

principalmente los fines de semana y festivos. Muchos de estos atractivos requieren procedimientos de restauración y educación ambiental puesto que los recursos se están explotando de manera desmedida. Además, en el año 2018 el territorio fue afectado por un derrame de crudo que sigue presentando externalidades negativas.

Por último, en la vereda San Rafael de Payoa hay hostales, restaurantes, instalaciones deportivas y distintos lugares de esparcimiento, además cuenta con servicios de guía turística donde 14 miembros de la asociación APETRAS realizan paseos por el río Sogamoso hasta la represa y de vuelta, llevando hasta 5 personas que es la máxima capacidad de las canoas durante el horario de 8:00 am a 5:00 pm. Se encuentran quebradas, bosques donde se realiza observación de flora y fauna, aprovechables durante todo el año, también playas de río e islotes y a pesar de los malos hábitos que tienen los turistas al no conservar adecuadamente los atractivos, estos últimos siguen representando un potencial turístico y genera impactos positivos sobre la economía local (IDEAD, 2019).

De manera que, el área de estudio, como se observa, no solo está rodeada de atractivos turísticos presentes en los municipios del que hacen parte, sino que también cuentan con grandes potencialidades que pueden abrir un espacio al crecimiento económico a través de un manejo práctico y sostenible de los mismos con miras no solo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad sino también para dar a conocer su cultura, tradiciones y conservar así mismo la biodiversidad y las fuentes hídricas que tanto han aportado al desarrollo de sus territorios.

3. Recursos humanos e infraestructuras existentes en el territorio y al alcance de las comunidades para el desarrollo del turismo comunitario

Para el turismo comunitario una parte fundamental es la organización de las comunidades, como su mayor motor de desarrollo. Para esto, las organizaciones deben obtener formación y capacitación para la implementación de actividades turísticas. Además, los territorios deben contar con la infraestructura adecuada ya que no solo se trata del enfoque potencial, sino también de las herramientas con las que se cuenta y las que hay por mejorar. En ese sentido, es importante analizar el estado de la zona de estudio y de los integrantes de las asociaciones de pescadores.

En consecuencia, en este capítulo se analizan los municipios los cuales integran las asociaciones pesqueras que se detallan a continuación:

Tabla 5.

Ubicación en municipios por asociaciones pesqueras

Asociaciones	Municipio	Ubicación
AMULPEASOG	Puerto Wilches	Puente Sogamoso
ASOPESBOSO	Puerto Wilches	Bocas del Sogamoso
ASOPESLUCH	Puerto Wilches	La Lucha
ASOPED	Puerto Wilches	El Pedral
ASPAAC	Puerto Wilches	Puerto Cayumba
APALL	Barrancabermeja	El Llanito
ASOPECAMAS	Sabana de Torres	San Rafael de Payoa
APETRAS	Sabana de Torres	La Cascajera
ASTUPESMAR	Girón	La Marta

Nota: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior se analizan los Planes de Desarrollo Municipales, El Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de Ordenamiento Territorial de los municipios mencionados.

3.1 Inclusión social

La conformación de las asociaciones se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 6.

Número, edad y género de integrantes de asociaciones.

Asociación	Municipio	Número de Integrantes	Número de hombres	Número de mujeres	18-30 años	31-50 años	51-70 años
APALL	Barrancabermeja	688	412	276	0	688	0
APETRAS	Sabana de Torres	30	17	13	0	30	0
ASOPESCAMAS	Sabana de Torres	43	32	11	9	26	8
ASTUPESMAR	Girón	16	8	8	0	16	0
AMULPEASOG	Puerto Wilches	53	31	22	3	30	20
ASOPESLUCH	Puerto Wilches	18	10	8	9	0	9
ASOPED	Puerto Wilches	27	17	10	11	11	5
ASOPESBOSO	Puerto Wilches	37	26	11	10	11	16
ASPAAC	Puerto Wilches	28	25	3	0	28	0

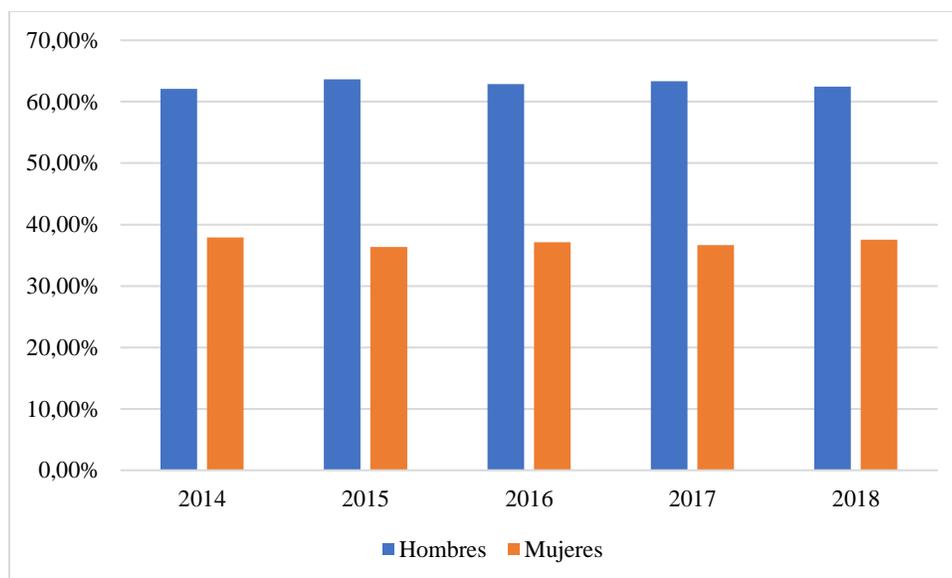
Nota: Adaptado de IDEAD (2019).

Como se observa en la Tabla 6, del total de todas las asociaciones, la participación de las mujeres dentro de estas es del 38,6%. Sin embargo, este porcentaje varía si se mira por separado. Este porcentaje va desde el 10,8% en ASPAAC, hasta 44,4% en ASOPESLUCH. Es importante resaltar que la única asociación donde existe paridad es ASTUPESMAR, siendo esta, junto con ASOPED, las únicas asociaciones que cuentan con una mujer como lideresas del colectivo.

De manera que, la participación de las mujeres es relativamente baja en algunas asociaciones y se presenta entonces como un factor desfavorable dentro del grupo debido a la falta de equidad de género. Esto no solo se observa a nivel de organizaciones pesqueras, sino también en la participación en el desarrollo de actividades turísticas.

Figura 10.

Participación de mujeres en turismo a nivel nacional.



Nota: Adaptado de CITUR (2018).

En la Figura 10, se observa la diferencia de la participación de mujeres y hombres dentro del turismo, desde el año 2014 la tendencia ha sido la misma, en promedio la participación femenina es de 37,12% y la masculina de un 62,88%, siendo esta última por supuesto más alta, situación que demuestra la necesidad de abrir estos espacios y garantizar la participación igualitaria de las mujeres con aptitudes pertinentes para el desarrollo de estas actividades.

En ese sentido, en relación con las asociaciones, la participación de las mujeres dentro de las asociaciones pesqueras y en el turismo a nivel nacional, se mantienen en un valor cercano. No obstante, para implementar un turismo comunitario es importante la participación tanto de hombres como mujeres, dada la transcendencia de la culturalidad e identidad que deben mostrar a los turistas de manera conjunta.

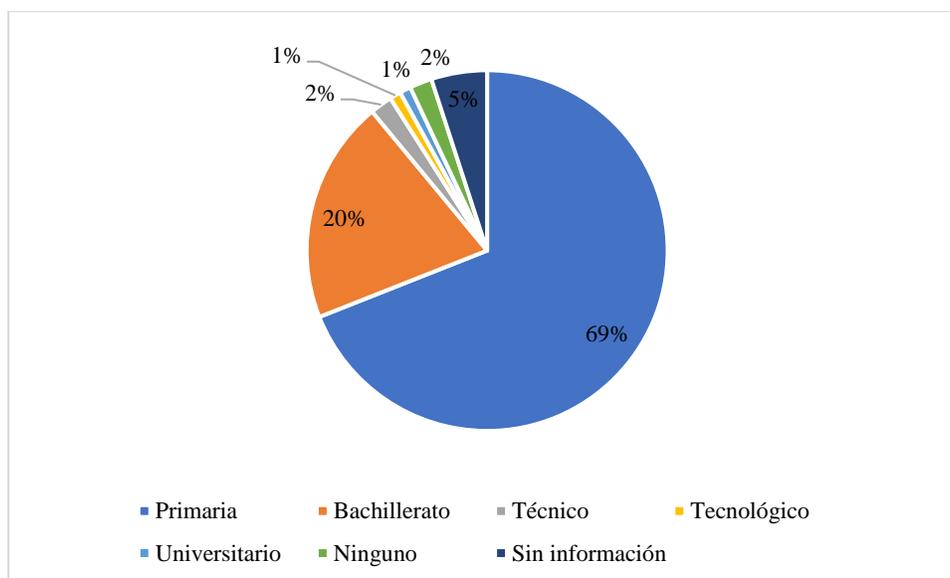
Así mismo, la inclusión social no solo parte desde una perspectiva de género sino también desde la edad. La Tabla 6. muestra que la mayoría de los integrantes en las asociaciones se encuentran en un rango de edad de 31 a 50 años. Pero, hay baja participación de adultos jóvenes, y esto no contribuye hacia la proyección futura de las asociaciones, por lo que es necesario promover e incentivar la integración de jóvenes que no solo muestren interés hacia la pesca, sino también hacia el turismo que se proyecta como una nueva alternativa de sustento para su comunidad. De igual forma, pero en una participación más baja, existe un porcentaje de adultos mayores, que, si bien no es innegable su permanencia en los colectivos, el problema radica en su dependencia a esa edad de estos por falta de acceso a una pensión para una vejez digna. Así que, es importante desde los colegios, formar y capacitar a los jóvenes para que su desarrollo como personas y profesionales se radique en sus propios territorios, siendo el turismo comunitario una de esas herramientas, y de igual forma, desde las Alcaldías es necesaria la creación de programas de apoyo para personas de la tercera edad.

3.2 Formación educativa

En concordancia con lo que se menciona anteriormente sobre la formación educativa de los asociados, se tiene la siguiente información:

Figura 11.

Nivel de educación asociaciones de pescadores.



Nota: Adaptado de IDEAD (2019).

De la totalidad de las 9 asociaciones de pescadores encuestadas, sus integrantes en su mayoría solo cursaron estudios de primaria, y en algunos casos incompleta, al igual que el 20% de asociados que cursaron bachillerato. Sin embargo, en todas las asociaciones hay integrantes, que solo representan un 1%, los cuales tienen estudios técnicos, tecnológicos e incluso universitarios. La asociación que más profesionales de pregrado tiene, es APALL con 5 integrantes.

Estos datos son bastante desalentadores, debido a la baja formación de los asociados, lo cual también puede determinar los bajos ingresos y la mala calidad de vida que pueden llegar a tener. Sobre todo, en miras hacia el desarrollo de una nueva actividad económica que necesita formación educativa. Pero, a pesar de esto, en distintas asociaciones se han desarrollado algunas capacitaciones sobre agroindustria e incluso turismo.

Respecto a la oferta educativa en las veredas, El Llanito cuenta con una escuela primaria y un colegio técnico especializado en turismo. Un colegio con enfoque turístico incentiva a los jóvenes a ver como potencialidad en su región el disfrute de sus atractivos naturales y gastronómicos, por lo que se hace necesario que puedan seguir desarrollando estudios que permitan elaborar sus proyectos enfocados al desarrollo local de su comunidad. Además, según el Artículo 94. De las acciones del sistema de equipamientos colectivos. Del Plan de Ordenamiento territorial de Barrancabermeja, se tiene como objetivo la ampliación y remodelación de las instituciones educativas rurales.

Así mismo, en veredas como La Marta, El Pedral, La Cascajera, solo hay una escuela de primaria y bachillerato, a diferencia de Bocas del Sogamoso donde no hay ningún tipo de institución educativa, y los niños y jóvenes deben recurrir a la más cercana presente en otra vereda o directamente en el casco urbano de Puerto Wilches. En cuanto a la vereda La Lucha solo hay una escuela de primaria, y los estudiantes recurren a Sabana de Torres donde hay presencia de 4 instituciones educativas: Institución Educativa Madre de la Esperanza (CIME); Institución Educativa Técnica Agropecuaria (ITES); Institución Educativa El Tagüí, y la Institución Educativa Pozo 4. Cuentan con preescolar, primaria, bachillerato y media técnica con especialidad académica y comercial (Plan de Desarrollo Municipal de Sabana de Torres, 2020).

Es importante mencionar que tanto en el corregimiento El Llanito y la vereda Puerto Cayumba, en convenio con el SENA han adelantado procesos de aprendizaje con aprendices sobre temas agropecuarios para combatir la escasez de peces, y así mismo la formulación de proyectos ecoturísticos con el objetivo de dar a conocer su territorio. Estos proyectos deben trascender del estudio a la ejecución con ayuda de las Alcaldías y gobernaciones. En muchas de estas actividades participan asociados pescadores, hijos de ellos, y en general gran parte de la comunidad, y han

manifestado que el apoyo de estas instituciones es necesario para la implementación de todos los proyectos que se han estudiado y planteado desde las mismas.

Por otro lado, la asociación de ASTUPESAMAR ubicada en el municipio de Girón, cuenta con una escuela en la vereda La Marta, en el Plan de Ordenamiento Territorial en el artículo 154 menciona que se busca contribuir al mejoramiento del nivel educativo del sector rural a través de la ampliación de la cobertura escolar y fortalecimiento de la calidad educativa, dotación de recursos físicos y equipos.

En el municipio de Puerto Wilches, el cual integra las asociaciones de AMULPEASOG, ASOBESBOSO, ASOPESLUCH, ASOPED, ASPAAC en el Plan de Ordenamiento Territorial en una de sus estrategias está el mejoramiento de la infraestructura, así como la calidad educativa de las escuelas del municipio, también la implementación de programas de educación no formal, por lo que es importante contar con sedes de educación técnica y superior. Hay presencia de dos escuelas, la primera, la Institución educativa Colegio El Pedral y la Escuela La Lucha. Entre los principales problemas del sector educativo está el bajo nivel de oferta en programas para población mayor de 18 años ya que no hay una institución de Educación Superior para dar continuidad al proceso educativo. Por lo tanto, los docentes no tienen donde capacitarse y actualizarse en distintos temas. Adicionalmente, la deserción escolar se presenta porque deben ayudar en sus casas llevando dinero y por esto se retiran del colegio para irse a trabajar. Situación que produce un alto nivel de analfabetismo lo que ha generado bajas competencias laborales y por ende bajos ingresos.

En el Plan de Desarrollo de Puerto Wilches mencionan que en materia de calidad educativa algunas instituciones no cuentan con equipo mobiliario y medios audiovisuales por lo que es necesario la adquisición de estos.

3.3 Acceso a la salud

El mejoramiento de la calidad de vida de las personas dentro de una comunidad no solo se basa en el crecimiento económico y la apertura a nuevas prácticas, sino que también, deben tener garantizado el acceso a una salud de calidad en sus territorios. En ese sentido, para que exista un desarrollo local, así como para con la educación, los gobiernos deben gestionar la presencia de puestos de salud, una mayor cobertura, mejoramiento de hospitales y clínicas que presten servicios a las zonas rurales. En las encuestas participativas se obtuvieron los siguientes datos respecto a la afiliación de los asociados al sistema de salud:

Tabla 7.

Porcentaje de afiliación al sistema de salud.

Asociación	Municipio	Ubicación	Contributivo	Subsidiado	Especial
AMULPEASOG	Puerto Wilches	Puente Sogamoso	0%	100%	0%
ASOPEBOSO	Puerto Wilches	Bocas del Sogamoso	65%	35%	0%
ASOPESLUCH	Puerto Wilches	La Lucha	11%	83%	6%
ASOPEB	Puerto Wilches	El Pedral	37%	63%	0%
ASPAAC	Puerto Wilches	Puerto Cayumba	36%	53%	11%
APALL	Barrancabermeja	El Llanito	7%	93%	0%
ASOPEBSCAMAS	Sabana de Torres	San Rafael de Payoa	47%	53%	0%
APETRAS	Sabana de Torres	La Casajera	4%	96%	0%
ASTUPESMAR	Girón	La Marta	75%	6%	19%

Nota: Adaptado de IDEAD (2019).

Como se observa en la Tabla 7, la mayoría de los asociados están afiliados al régimen subsidiado, lo que demuestra que existe gran informalidad de trabajo que no permite el acceso a atenciones de pensión, riesgos profesionales y cesantías, en ese sentido los pescadores, artesanos y agricultores que conforman estas comunidades se encuentran en un estado de precariedad laboral.

Esta situación se debe también a la baja presencia de entidades de salud en la zona, por un lado, en El Llanito, La Cascajera, Puente Sogamoso, El Pedral y Puerto Cayumba, hacen presencia las EPS's como: Emdisalud, Asmedsalud, Medimás, Coomeva, Comparta, Solsalud, Nueva EPS, Coosalud y Avanzar, pero, por otra parte en las veredas San Luis de Río Sucio, La Marta, Bocas del Sogamoso y La lucha, no hay presencia de ninguna de estas entidades por lo que deben recurrir a los puestos de salud presentes más cercanos ya sea en Sabana de Torres, El Pedral, Puerto Wilches o Barrancabermeja, según corresponda el estado de salud.

Frente a lo anterior, desde la alcaldía de Barrancabermeja, según el Artículo 94. De las acciones del sistema de equipamientos colectivos planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial (2002), se planteó la modernización del Hospital San Rafael para la adecuación de la prestación de servicios a toda la región. Tras esta inversión, es ahora el Hospital Regional del Magdalena Medio que según el Plan de desarrollo (2020) busca llevarlo al nivel de hospital universitario impulsado también por la creación de escuelas de salud que desarrollen sus prácticas en este. Esto sin duda traería mayor cobertura en salud a toda la región del Magdalena medio y la Cuenca Baja del Río Sogamoso, y son estos factores que incentivan un mayor desarrollo local de las veredas al tener servicios de calidad a los cuales acceder fácilmente.

En cuanto al municipio de Sabana de Torres, este cuenta con el Hospital Integrado para la prestación de servicios de nivel primario. El cual tiene áreas de vacunación, enfermería y saneamiento, odontología, radiología, laboratorio clínico, hospitalización, cirugía, urgencias, citología, fisioterapia y farmacia. (Plan de Desarrollo de Sabana de Torres, 2020). A este centro recurren de las veredas San Rafael de Payoa, La Lucha y La Cascajera para este tipo de servicios.

En el municipio de Girón, según la Tabla 7, en ASTUPESMAR muestra que el 75%, de los asociados están afiliados al régimen contributivo, el 19% al régimen especial y 6% al régimen

subsidiado. Lo anterior, muestra que en su mayoría los asociados se encuentran en el régimen contributivo, y además cuentan con riesgos profesionales, pensión y cesantías. En el territorio mencionan los asociados que no hace presencia ninguna EPS, por esta razón los habitantes deben desplazarse a los municipios más cercanos para poder recibir la prestación de servicios de salud.

En el Plan de Ordenamiento Territorial de Girón en el artículo 154, se menciona la importancia de fortalecer la red de servicios de salud con la dotación de puestos y centros de salud, así como la ampliación de la cobertura para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio. También manifiesta que se busca promover en la población el autocuidado a través de campañas y programas de capacitación, y, por último, la ampliación de la cobertura del Sisbén.

En el municipio de Puerto Wilches el cual tiene en su jurisdicción la asociación de AMULPEASOG en el que todos los asociados están en el régimen subsidiado lo que indica que no tienen un empleo formal que les genere ingresos para poder pagar su afiliación al sistema de salud, mientras que en ASOBESBOSO, ASOPED y ASPAAC muestra más de la mitad que hace parte del régimen contributivo.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Puerto Wilches “PBOT” indica que se trabajará en la ampliación, mantenimiento y dotación de los centros y puestos de salud, así como el fortalecimiento del Plan de Atención Básica (PAB), para crear campañas, programas de promoción y prevención de enfermedades. Y así mismo, la actualización del sistema de beneficiarios del Sisbén y mejorar las condiciones de acceso y ampliación de cobertura.

De manera que la existencia de centros de salud que acobijen no solo el área urbana sino también las comunidades rurales, permite que las personas tengan una mayor cobertura en salud y

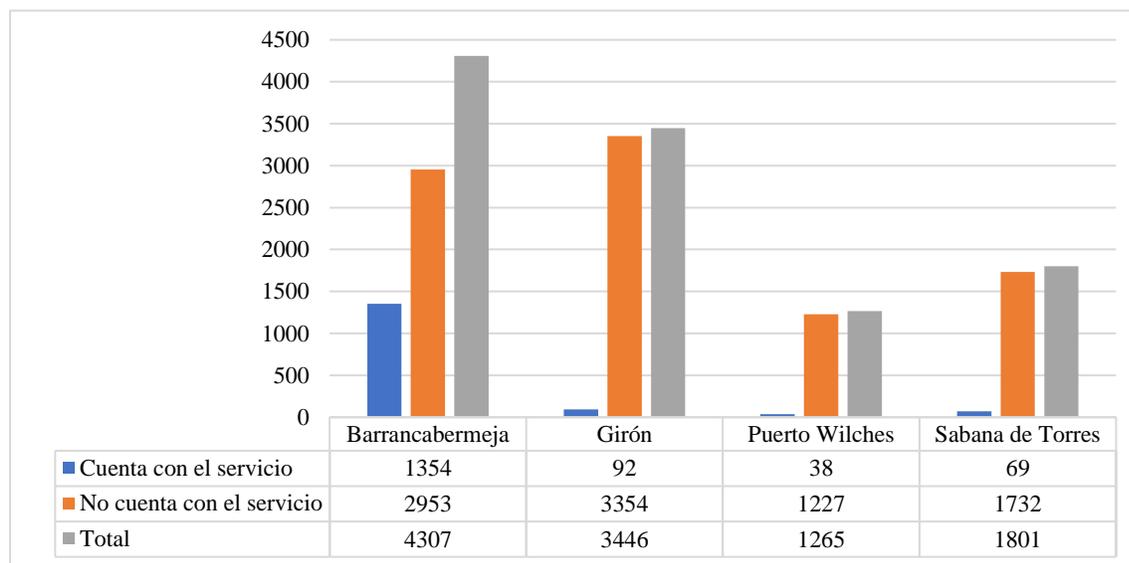
combatan su situación de pobreza y vulnerabilidad, sobre todo en escenarios de pandemia como el de la covid-19.

3.4 Acceso a servicios públicos

En este apartado se analiza si los municipios de Barrancabermeja, Girón, Puerto Wilches y Sabana de Torres cuentan o no con servicios públicos en el área rural dispersa y se realiza la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial. Por lo tanto, se tomaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 realizado por el DANE donde se encontraron los siguientes resultados como se muestra a continuación:

Figura 12.

Alcantarillado por municipios área Rural dispersa



Nota: Adaptado del Censo Nacional de población y vivienda 2018 DANE.

La Figura 12 muestra que en el municipio de Barrancabermeja 1.354 viviendas cuentan con el servicio, lo que representa un 31,4 %. Sin embargo, más de la mitad, un 68,6% no cuenta con alcantarillado específicamente 2.953 viviendas de un total de 4307.

Debido a lo anterior, se encuentra que existe deficiencia frente al *Artículo 212. De los servicios públicos en el sector rural* del POT (2002); al no haber cobertura total de alcantarillado, la inexistencia de una planta de tratamiento de agua potable y programas sobre el manejo de residuos sólidos. Los asociados de APALL manifestaron que, a pesar de sus esfuerzos, siguen teniendo problemas tanto con turistas como habitantes respecto a la disposición de los residuos (IdeAD, 2019).

En Girón solo 92 viviendas cuentan con servicio de alcantarillado en el área rural dispersa y el 97,2%, es decir 3.354 de las viviendas de un total de 3.446 no cuentan con este. Es una cifra preocupante, pero se encontró en el artículo 127 del POT (2010) acerca del Plan de Servicios Públicos domiciliarios que se busca contribuir al mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio. También menciona las diferentes políticas de acción como garantizar el abastecimiento de agua potable, mejorar la prestación del servicio, realizar obras públicas y generar mayores opciones de acceso a servicios básicos.

En el municipio de Sabana de Torres 69 viviendas cuentan con alcantarillado y el 96,2 %, es decir, 1.732 no cuentan de un total 1.801. Frente a la disposición de residuos sólidos, el territorio no cuenta con planta de tratamiento, sin embargo, hay una cobertura de recolección de residuos de un 100% en el área urbana.

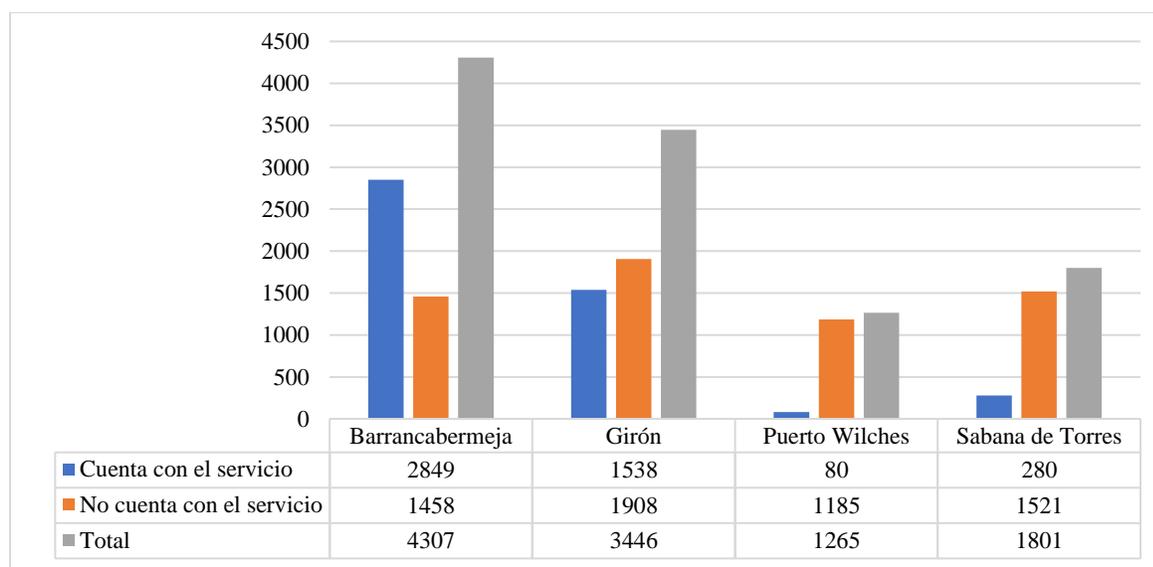
En la zona rural del municipio habitan 5.880 personas, donde solo el 16% cuentan con cobertura en servicios públicos domiciliarios, lo que demuestra una gran problemática que exige mayor inversión por parte del gobierno para garantizar la equidad social en todo el territorio.

En Puerto Wilches, el 3% de las viviendas cuenta con servicio de alcantarillado y el 97% no cuenta con este de un total de 1.265, para esto, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial

menciona la ampliación y construcción de la red de alcantarillado, así como el diseño del Plan Maestro.

Figura 13.

Acueducto por municipios área rural dispersa



Nota: Adaptado del Censo Nacional de población y vivienda 2018 DANE.

Por otro lado, en la Figura 13, en Barrancabermeja, el 66,1 % de las viviendas cuentan con el servicio de acueducto y el 33,9% no cuentan con este. El POT (2002) contempla en el artículo 212. *De los servicios públicos en el sector rural*, mejorar el nivel de calidad de vida de los habitantes se realizarán mejoras al alcantarillado y planta de tratamiento en el Llanito, así como la optimización del acueducto. Sin embargo, hasta el momento no se ha avanzado al respecto.

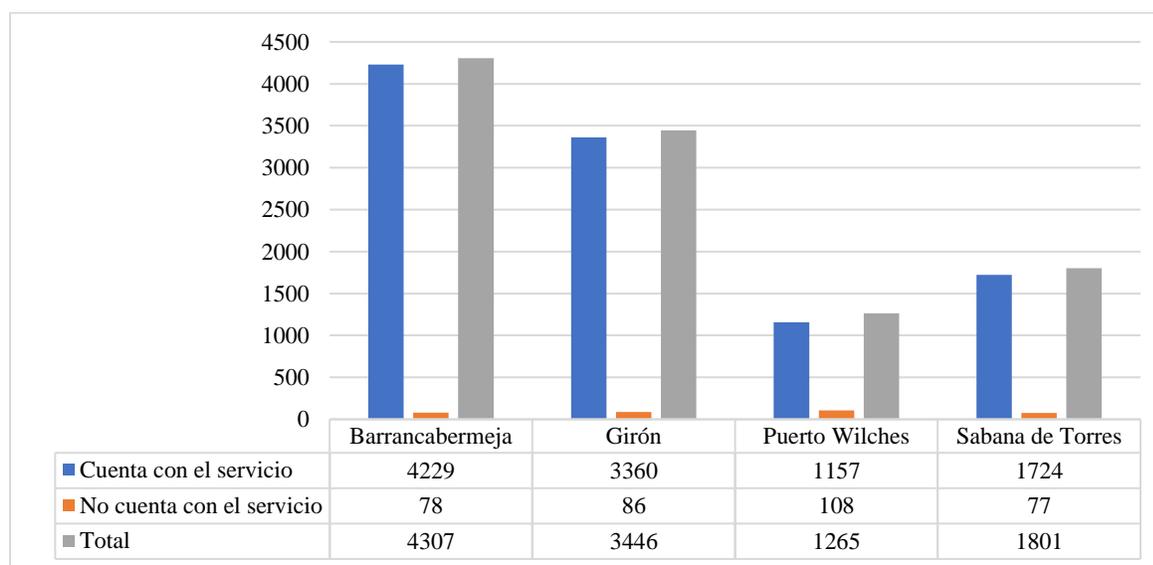
En Girón, el 44,6% de las viviendas cuenta con el servicio de acueducto y el 55,4 % no cuenta. En el POT los artículos 130, 131 y 132 mencionan los objetivos, estrategias y programas del servicio de acueducto en el que se destacan la ampliación de la cobertura, uso racional del recurso, así como garantizar el abastecimiento, tratamiento y producción de agua potable para el territorio.

En Sabana de Torres, el 15,5% de las viviendas cuentan con el servicio de acueducto y el 84,5% no cuentan con el servicio. Existe una problemática en cuanto al nivel de la represa municipal para la recolección de agua del acueducto, por lo que durante los últimos años se han desarrollado planes de contingencia como el racionamiento, la suspensión periódica del agua en el municipio y en los últimos meses del año 2020 se ha evaluado la captación de agua subterránea a través de pozos (Plan de Desarrollo Municipal de Sabana de Torres, 2020).

En Puerto Wilches, el 6,3% de las viviendas cuentan con el servicio de acueducto y el 93,7 % no cuentan con el servicio. En el PBOT se propone la construcción de redes, mejoramiento del sistema de captación y terminación de la planta de tratamiento.

Figura 14.

Energía por municipios área rural dispersa



Nota: Adaptado del Censo Nacional de población y vivienda 2018 DANE.

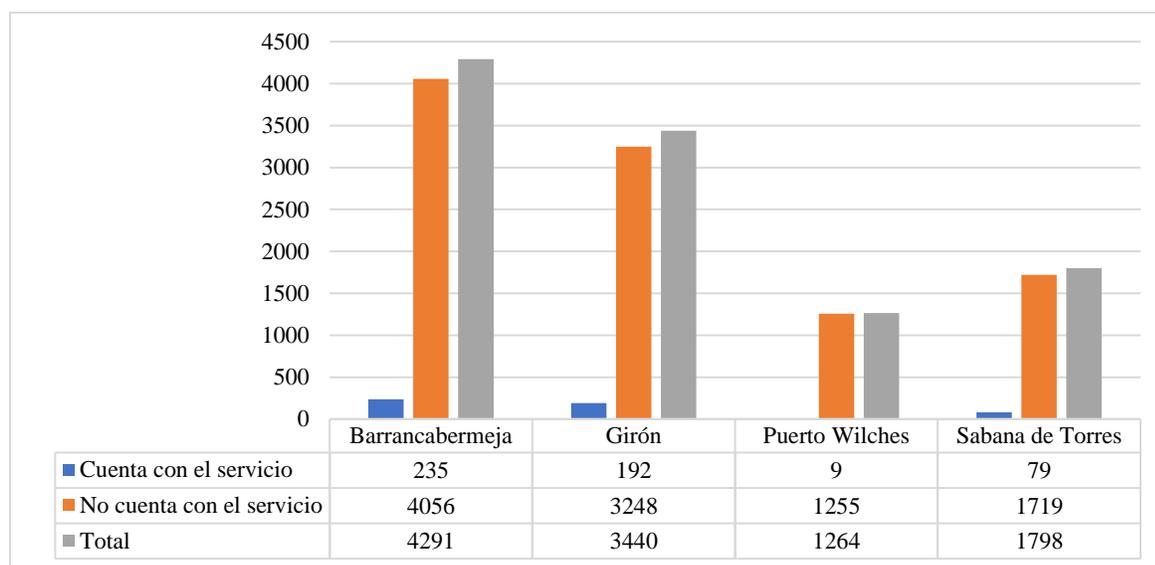
En la Figura 14 se puede ver que, en el municipio de Barrancabermeja, el 98,2 % de las viviendas cuentan con servicio de energía mientras que el 1,8% no cuenta con este de un total de 4.307. En el municipio de Girón el 97,5% de viviendas cuenta con el servicio de energía, pero el

2,5% no cuentan con este de un total de 3.446. En el municipio de Sabana de Torres, el 95,7% de viviendas cuenta con el servicio y solo el 4,3% no cuenta con este de un total de 1801. Y Finalmente, en el municipio de Puerto Wilches, el 91,5% cuentan con el servicio y el 8,5% no cuentan con este de un total de 1.265 viviendas.

De acuerdo con lo anterior, Puerto Wilches es el municipio en el cual su área rural es la que menor cubrimiento en electricidad tiene esto representa un gran problema para la implementación de futuros proyectos comunitarios ya que en este territorio se encuentran cinco de las nueve asociaciones de pescadores. De manera que, desde las administraciones municipales se deben adelantar acciones que garanticen tanto el acceso como el mejoramiento del servicio de electricidad.

Figura 15.

Internet por municipios área rural dispersa



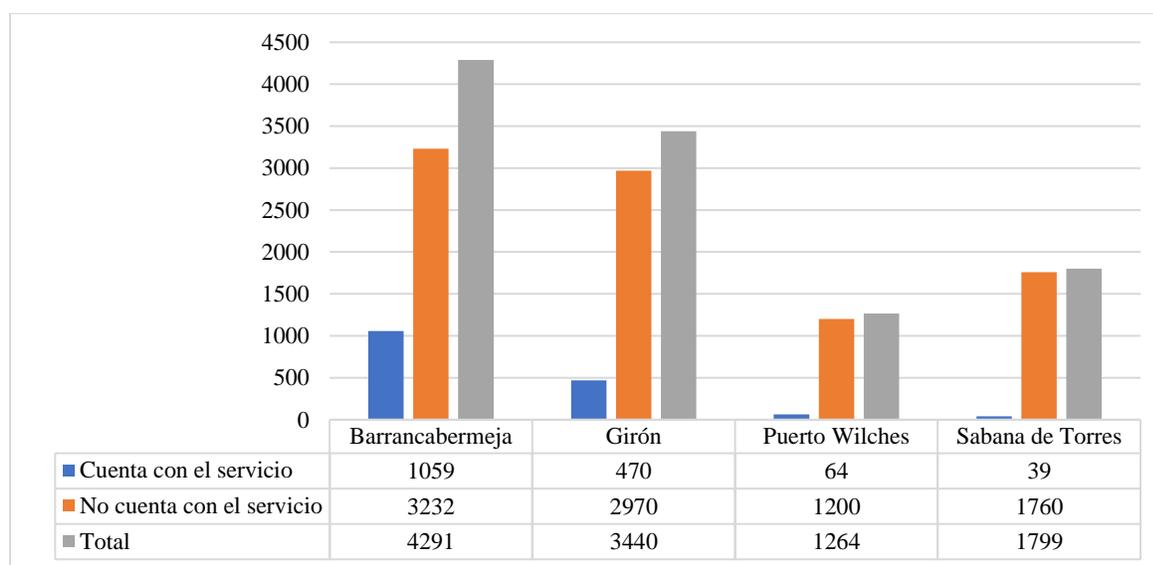
Nota: Adaptado del Censo Nacional de población y vivienda 2018 DANE.

Por otra parte, en la Figura 15, en el municipio de Barrancabermeja el 5,5% de viviendas cuenta con internet y el 94,5% no cuenta con este de un total de 4.291. En Girón el 5,6% de viviendas cuentan con servicio de internet y el 94,4% no cuentan con el servicio de un total de 3.440. En Sabana de Torres el 4,4% cuentan con servicio de internet y el 95,6% no cuenta con este servicio de un total de 1.798. Por último, en Puerto Wilches, el 0,7% cuenta con servicio de internet mientras que el 99,3% no cuenta con este servicio de un total de 1264.

Frente a la cobertura del internet en la zona de estudio se identifican problemas de acceso a la información y comunicación, lo que también limita la promoción de sus territorios y el reconocimiento a nivel regional, departamental y nacional.

Figura 16.

Gas por municipios área rural dispersa



Nota: Adaptado del Censo Nacional de población y vivienda 2018 DANE.

Por último, en la Figura 16, en el municipio de Barrancabermeja el 24,7% de viviendas cuenta el servicio de gas y el 75,3% no cuenta con este de un total de 4.291. En Girón el 13,7% de viviendas cuenta el servicio de gas y el 86,3% no cuentan con el servicio de un total de 3.440. En

Sabana de Torres el 2,2% cuentan con servicio de gas y el 97,8% no cuenta con este servicio de un total de 17.99 y en Puerto Wilches, el 5,1% cuentan con servicio de gas y el 94,9% no cuenta con este servicio de un total de 1.264 viviendas.

De manera que, el acceso a los servicios públicos no solo mejora la calidad de vida de las comunidades rurales, sino que también es una herramienta básica para la implementación de cualquier tipo de proyecto de turismo comunitario, en ese sentido, respecto a la situación de los cuatro municipios se encuentra que hay grandes retos en materia de cobertura, ampliación y mantenimiento de la prestación de estos servicios.

3.5 Accesibilidad

Es importante analizar las vías de acceso a las veredas y corregimientos, por lo que se identificaron si están en buen estado y los diferentes proyectos que se están desarrollando (Tabla 8):

Tabla 8.

Estado de las vías por municipios.

Municipios	Ubicación	Vías terrestres	Vías fluviales	Vías férreas	Vías áreas
Barrancabermeja	El Llanito	Bueno	Bueno	Regular	Bueno
Girón	La Marta	Regular	Bueno	N/A	N/A
Puerto Wilches	Puente Sogamoso Bocas del Sogamoso La Lucha El Pedral Puerto Cayumba	Regular	Bueno	N/A	N/A
Sabana de Torres	San Rafael de Payoa La Cascajera	Regular	Bueno	N/A	N/A

Nota: Elaboración propia.

En el municipio de Barrancabermeja, la vereda del Llanito está ubicada a 20 minutos de la cabecera municipal, hay una frecuencia de rutas de buses intermunicipales. En las vías terrestres se están desarrollando los siguientes proyectos: Proyecto vial Yuma, Bucaramanga –

Barrancabermeja – Yondó, Ruta del Sol sector 2. En materia de vías fluviales, se viene adelantando un proyecto por parte de Cormagdalena que busca recuperar la navegabilidad del Río Magdalena mediante obras entre Puerto Salgar, La Dorada y Barrancabermeja. (UNAB, 2013) con estas rutas navegables que conectarán la costa caribe con el interior del país a un menor costo económico y ambiental frente al transporte terrestre y férreo, así mismo mejorará la competitividad de la región. Esto son proyectos favorables para el turismo y desarrollo local de los municipios de la Cuenca Baja del Río Sogamoso que también conectan con el Río Magdalena.

En el *Artículo 48. De las acciones estratégicas del sistema vial urbano; Artículo 51. De las acciones estratégicas del sistema vial fluvial; Artículo 52. De las acciones estratégicas del sistema vial aéreo* del POT, se busca mejorar la comunicación del Distrito tanto con su área rural como con el resto del país a través de las vías fluviales y aéreas, con el fin de mejorar la competitividad de la región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para las vías férreas existen dos proyectos de sistemas ferroviarios presentes en el departamento de Santander, uno inicia desde Bogotá – La Dorada – Barrancabermeja – Puerto Wilches y Sabana de Torres donde se encuentra con la concesión del Atlántico y llega hasta Santa Marta, y el segundo es el Tren del Carare que pasa por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander. Sin embargo, estas obras, aunque funcionan algunos tramos, no todas las vías están activas o son de uso frecuente.

Teniendo en cuenta lo anterior, si bien existen proyectos retrasados, los cuales no han sido finalizados para la fecha estimada desde su formulación, se da cumplimiento a los artículos: *Artículo 19. De las estrategias de mediano plazo; Artículo 48. De las acciones estratégicas del sistema vial urbano; Artículo 50. De las acciones estratégicas del sistema vial férreo y Artículo 53. De las acciones estratégicas del sistema de transporte terrestre*, los cuales buscan integrar el

sistema férreo consolidando la malla vial regional y permitiendo la entrada de la comunidad a zonas de desarrollo local mencionados en el POT.

Según el Plan de Desarrollo del Distrito Barrancabermeja 2020-2023, se tiene que existe deficiencia en la infraestructura vial y falta de conectividad de vías entre el sector urbano y rural y cobertura del transporte público en la zona rural.

En el municipio de Sabana de Torres según el *Artículo 6. Suelo rural*, dentro del esquema de ordenación territorial, el corredor vial Ruta del sol es de gran importancia para el municipio, es la ruta principal de acceso desde el punto llamado “La Gómez” a 5 kilómetros por vía pavimentada hasta el casco urbano. Desde este punto se encuentra a 2 horas de Bucaramanga.

En cuanto a las vías de acceso al sector rural, se encuentran muy deterioradas, lo que genera problemas para la llegada transporte a la vereda La Cascajera y San Rafael de Payoa y el acceso a los centros educativos y a servicios de salud en el municipio. Para esto, la administración cuenta con un Banco de Maquinaria para el mantenimiento de las vías, donde tienen buldóceres, motoniveladora, volquetas, vibro compactador y retroexcavadora.

Por otra parte, el territorio cuenta con un aeródromo llamado “Cruces”, con una pista de aterrizaje de 2.500 metros asfaltada y con capacidad para avión DC-4, sin embargo, desde el año 2018, a través de la Resolución 01009 del Ministerio de Transporte se suspendió su funcionamiento, hasta que no se implementen las medidas necesarias de seguridad en base a los Reglamentos Aeronáuticos para el desarrollo de sus operaciones. (Alcaldía Municipal de Sabana de Torres, 2020)

En el municipio de Girón, la vereda La Marta tiene una ubicación estratégica pues se encuentra cerca a la doble calzada de la Ruta del Cacao. Es así como en el Plan de Desarrollo municipal, en

la línea 3 de infraestructura para el desarrollo y la competitividad contiene programas de intervención en la red vial, así como mejorar la calidad y movilidad del servicio de transporte.

En el artículo 114 del POT, habla de aumentar la accesibilidad y conectividad del sistema vial. Del mismo modo, propone un plan de movilidad general que permita vincular todo el sistema metropolitano de transporte y vías con el sistema municipal. El artículo 115 menciona que se deben realizarse los estudios, así como los diferentes diseños que sean necesarios para la concretar las acciones de construcción, conservación, operación y explotación de las redes viales del municipio. Y en artículo 116 se trata acerca de la estructuración de la red vial en la zona rural con los centros de población más cercanos. Siendo este último el de mayor importancia para la zona de estudio dado el objetivo de su articulación con el casco urbano.

Según el Plan de desarrollo Municipal “Girón Crece” (2020-2023), indica que en materia de infraestructura rural se ha ido progresado con inversiones en la red vial, teniendo en cuenta que en el periodo anterior se realizó la construcción de 6.000 metros lineales de placa huellas en diecinueve veredas, también se efectuó la construcción de 92 alcantarillas y se desarrollaron trabajos periódicos en las vías terciarias con maquinaria, mejorando de manera significativa la movilidad en el sector rural.

En el municipio de Puerto Wilches, en el PDM habla de implementar una estrategia para adecuar senderos y vías de acceso a los sitios turísticos del municipio, así como de ampliar el estado de infraestructura vial y de movilidad en un 30% en el municipio en el período de gobierno. También, realizar cuatro estudios y diseños de vías para la apertura y/ o mejoramiento de la red vial en el casco urbano y rural. El daño de las vías temporalmente impide el flujo normal del comercio, como el municipio no cuenta con un sistema de evacuación apropiado de aguas lluvias, se producen inundaciones.

Si bien el sistema férreo esta inactivo en el PBOT mencionan la iniciativa de retomarlo. Ya que se pretende lograr la interconexión entre veredas con la cabecera Municipal y así facilitar el desarrollo agroindustrial y de sistemas productivos.

Se hará mantenimiento en 170 kilómetros de vías terciarias y cuaternarias (Municipales), correspondientes a tramos entre corregimientos considerándose como tramos prioritarios los siguientes: kilómetro 8 – Puente Sogamoso, Puente Sogamoso- Taladro II, El Pedral - Bocas de Sogamoso, Puerto Cayumba y entre las acciones se encuentra rehabilitación y mantenimiento periódico.

En ese sentido, desde los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo se tienen distintas iniciativas en materia de adecuación y construcción de vías, pero el sector rural de la zona de estudio sigue manteniendo vías en estado regular debido a la poca inversión y a los arreglos momentáneos que se realizan por temporadas que implican un deterioro rápido a futuro. Esto es sin duda un punto desfavorable en la búsqueda de la implementación de un proyecto de turismo ya que implica una de las formas de acceso de los turistas al territorio e influye directamente en su experiencia y opinión frente al servicio.

3.6 Turismo

Por otro lado, desde los distintos municipios se han adelantado algunos proyectos de turismo para el sector rural, los cuales se analizarán a continuación:

En el Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 –2023, Distrito muy especial, en el programa 25 acerca de infraestructura estratégica, tiene como objetivo ofrecer bienes y servicios de acuerdo a las potencialidades del territorio a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura, específicamente en los productos e indicadores que se mencionan a continuación:

Tabla 9.*Producto e indicador PMD Barrancabermeja*

Meta producto	Indicador	Línea base	Línea Meta	Responsable
Realizar tres (3) estrategias para la construcción o mejoramiento de infraestructura para el fortalecimiento comercial industrial y turístico	Número de estrategias realizadas para la construcción o mejoramiento de infraestructura para el fortalecimiento comercial industrial y turístico	0	3	Secretaría de Infraestructura
Realizar tres (3) estrategias de promoción del comercio y la industria	Número de estrategias de promoción del comercio y la industria realizadas	0	3	Secretaría de Infraestructura

Nota: Adaptado del Plan de Desarrollo Municipal Barrancabermeja 2020-2023.

En las estrategias a largo plazo contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Barrancabermeja en el artículo 17 se encuentra el aprovechamiento de las potencialidades paisajísticas con la posibilidad de ofrecer mejores condiciones de vida para los habitantes incrementando los bienes y el aprovechamiento ecoturístico. También, en su artículo 31 habla acerca de la organización del suelo clasificado como protección ambiental el cual debe ser la principal estructura que oriente la ocupación, así como el aprovechamiento y transformación del territorio municipal.

En el artículo 186, se refiere acerca de fomentar actividades turísticas y/o comerciales que dinamicen la vida en el área rural, para que de esta forma sean de interés para la. Adicional a esto es importante fortalecer las zonas rurales en donde se puedan disfrutar de espacios sociales, culturales y de servicios de acuerdo con el estilo de vida y demandas derivadas de la población. Así como en el artículo 225 de *los Programas especiales para el área rural*. Dichos programas tienen como finalidad impulsar el desarrollo sostenible del área rural a partir diferentes zonas estratégicas y productivas que permitan posicionar el municipio en el marco del: Distrito ecoturístico de El Llanito.

Sin embargo, a pesar de que El Llanito desde hace muchos años ha sido considerado un sitio turístico, desde las distintas administraciones se ha adelantado muy poco frente a esto, por lo que la asociación APALL en medio de su dinamismo y búsqueda de nuevas oportunidades ha presentado su territorio en distintas ocasiones a convocatorias para incentivos en desarrollo de turismo.

Por otro lado, en el Plan de Desarrollo de Sabana de Torres 2020-2023, en el programa número 9 “Más turismo sostenible”, cuyo objetivo es mejorar y dar un valor diferencial de la oferta turística a través del aprovechamiento del potencial. Se encuentra dentro del subprograma 10, que menciona el fomento a la actividad turística que tiene por objeto promover las competencias en las comunidades y actores desde su vinculación, formación y capacitación. Entre las metas e indicadores se encuentran:

Tabla 10.

Producto e indicador PMD Sabana de Torres

Meta producto	Indicador	Línea base	Línea Meta	Responsable
Formular e implementar el Plan Sectorial de Turismo del Municipio	Número de planes de desarrollo para el sector turístico	0	1	Secretaría de Desarrollo e Industria
Capacitar anualmente a 25 personas en temas relacionados con la prestación de servicios turísticos	Número de jóvenes capacitados al año	0	25	Secretaría de Desarrollo e Industria
Diseñar e implementar un programa para fortalecer el turismo en Sabana de Torres	Número de programas implementados	0	1	Secretaría de Desarrollo e Industria

Nota: Adaptado del Plan de Desarrollo Municipal Sabana de Torres 2020-2023.

Frente a esto, hasta el momento ningún miembro de las asociaciones de APETRAS y ASOPESCAMAS ha recibido capacitación en prestación de servicios turísticos. Entre las estrategias del POT se encuentra trabajar de la mano con las autoridades competentes, para plantear

estrategias de educación ambiental, prestar asistencia técnica a los diferentes pescadores y habitantes de esta zona y generar procesos de desarrollo territorial.

Según el Plan de Desarrollo Municipal este municipio cuenta con gran potencial de ecoturístico teniendo en cuenta su ubicación es estratégica ya que sus vías se conectan a a nivel departamental y nacional, y por último puede llegar a ser un nodo intermodal del río Magdalena.

En cuanto al municipio de Girón en el programa de “Productividad y competitividad de las empresas colombianas” cuyo objetivo es incrementarla se tienen las siguientes metas e indicadores:

Tabla 11.

Producto e indicador del PMD Girón

Meta producto	Indicador	Línea base	Línea Meta	Responsable
Servicio de promoción turística	Campañas de promoción turística realizadas	0	3	Secretaría de Cultura y Turismo
Documentos de planeación	Proyecto Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario formulado	0	1	Secretaría de Cultura y Turismo
Servicio de circuito turístico	Recorridos realizados	1	2	Secretaría de Cultura y Turismo
Servicio de promoción y fortalecimiento al turismo rural comunitario	Programa de promoción y fortalecimiento al turismo rural comunitario implementado	1	3	Secretaría de Cultura y Turismo

Nota: Adaptado del Plan de Desarrollo Municipal Girón 2020-2023.

En el artículo 154 del POT que trata de los servicios sociales en el sector rural, se plantean el deporte, la recreación, la cultura y el ecoturismo como ejes centrales para la creación de empleo. Adicionalmente, en los artículos 165, 166 y 167 sobre el “Programa Integral para el desarrollo turístico” se busca aprovechar la ubicación geográfica y la infraestructura vial para la creación de proyectos turísticos y la rehabilitación de áreas rurales.

Y finalmente en el Plan de Desarrollo de Puerto Wilches en el programa “con emprendimiento y competitividad empresarial” el objetivo es mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial en el municipio, durante el período de gobierno como se muestra en la Tabla 12:

Tabla 12.

Producto e indicador PMD Puerto Wilches

Meta producto	Indicador	Línea base	Línea Meta	Responsable
Implementar un (1) programa turístico sostenible y sustentable del municipio de Puerto Wilches, en el Período de gobierno	Programa de turismo en el municipio implementado	0	1	Secretaría Deporte, Cultura y Turismo
Apoyar y gestionar una estrategia que permita potencializar la creatividad, la cultura, turismo, el emprendimiento, la innovación y la economía naranja como herramienta de desarrollo social, económico, turístico y cultural, con base en lo establecido en la ley 1834 de 2017(LEY NARANJA)	Número de estrategias apoyadas y gestionadas	0	1	Secretaría Deporte, Cultura y Turismo

Nota: Adaptado del Plan de Desarrollo Municipal Puerto Wilches 2020-2023.

Este plan hace uso de la estrategia de economía naranja impulsada por el gobierno nacional la cual viene apoyando nuevos emprendimientos, esto representa una gran oportunidad a partir de todas las posibilidades que brinda el territorio y el trabajo de las comunidades en él. Además, en el PBOT artículo 102 acerca de las políticas de sostenibilidad ambiental y desarrollo rural se encuentra en fomentar el turismo ecológico y deportivo en el área rural.

Pese a las distintas propuestas que se han hecho, en cuanto a la zona de estudio y en específico con las asociaciones de pescadores no se han entablado diálogos que busquen incluirlos en la toma de decisiones sobre los proyectos a desarrollar que busquen mejorar sus condiciones de vida y permitan generar desarrollo para sus comunidades.

4. Propuesta de desarrollo local con enfoque en turismo comunitario sostenible

Habiendo hecho el análisis socioeconómico de las asociaciones, se observa que existe una oferta potencial turística para el desarrollo de actividades económicas alternativas, como también algunas dificultades que pueden tergiversar el proceso de aplicación de estas. En ese sentido, a continuación, se desarrollan las fases de creación de la propuesta que permitirá brindar finalmente la idea de un producto turístico para el aprovechamiento tanto de la comunidad como de los turistas.

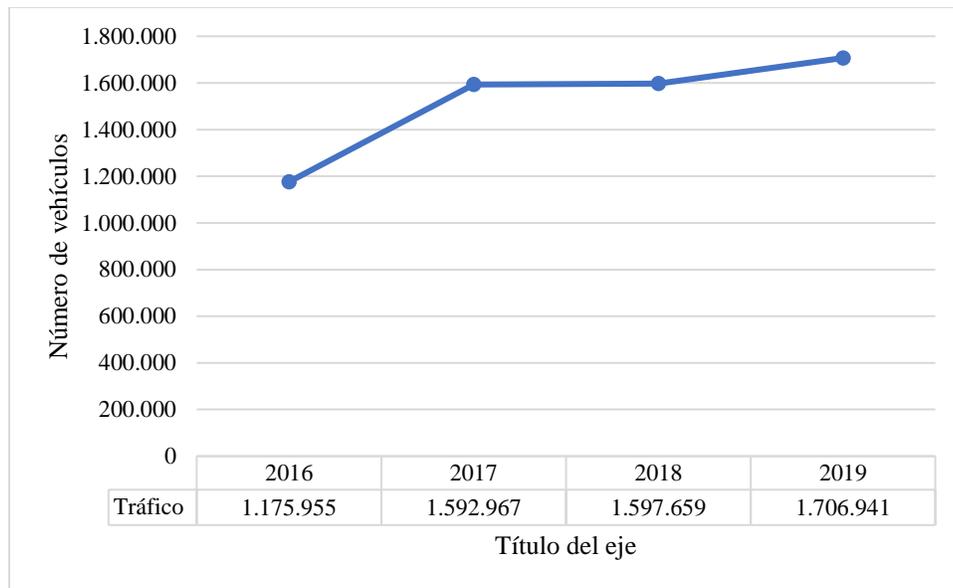
Por ello, se encontró que las asociaciones tienen gran sensibilidad y apoyo hacia un posible desarrollo de actividades turísticas formales. La situación económica y la calidad de vida ha ido desmejorando cada año más desde la construcción de la hidroeléctrica de Sogamoso. Además, siendo asociaciones independientes que practican igualmente la pesca cada una en su territorio, de manera conjunta han optado por el turismo como una nueva forma de sustento y soporte que contribuya al desarrollo de sus comunidades.

Así mismo, se cuenta con grandes expectativas frente a la alta demanda del turismo, que, a pesar de que el estudio se realizó antes de la pandemia por la covid-19, tras el levantamiento de algunas restricciones, el turismo comunitario sostenible se ha levantado como una opción alternativa más atractiva dentro de la oferta turística convencional, y reactivará en parte uno de los sectores que más ha sido afectado por las medidas de bioseguridad que se han tomado a nivel mundial para prevenir el contagio masivo.

4.1 Análisis de la demanda

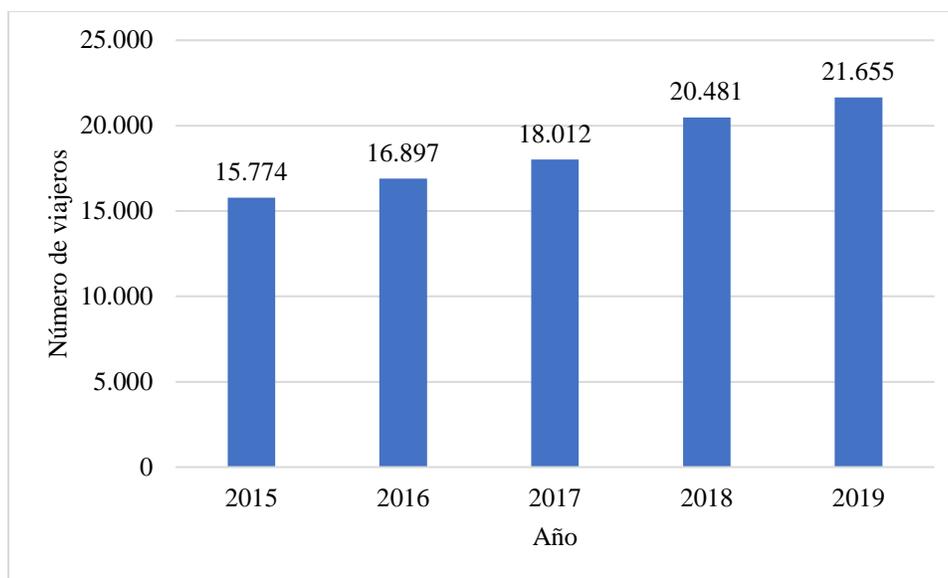
Para el área de estudio no se tienen datos exactos de la afluencia de turistas debido a la informalidad de este. Pero, las asociaciones manifiestan que los fines de semana y festivos son los que mayor número de visitantes de las zonas aledañas se observan, eso principalmente en los sitios de balneario, con objeto de paseos familiares. Y para la época de lluvia en Santander que es de marzo a mayo y septiembre a noviembre, es cuando se visibilizan mayor número de manatíes y los turistas pueden ir a verlos. Aunque, esta es una actividad poco conocida y frecuente, debido a que son una especie en peligro.

No obstante, se tienen las cifras del tráfico de la concesión vial Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó, que es la vía nacional que conecta todos los municipios objeto de estudio y también representa gran parte de la “Ruta del Cacao”. Los datos comprenden solamente las categorías I, II y III que refiere a transporte de pasajeros y no de carga.

Figura 17.*Tráfico vehicular concesión Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó***Nota:** Adaptado de ANI (2020).

Como se observa en la Figura 17, el flujo ha aumentado en un 45,2% desde el 2016, debido no solo al mejoramiento de la vía, sino también a la construcción del embalse Topocoro, que es actualmente un sitio con gran oferta turística en el departamento de Santander. En ese sentido, este corredor demuestra gran flujo de personas debido al turismo y eso lo vuelve un factor aprovechable.

Por otro lado, están los turistas extranjeros, que, aunque no son el nicho de mercado principal, son grandes consumidores de turismo comunitario y ecoturismo en países latinoamericanos de gran biodiversidad.

Figura 18.*Viajeros extranjeros - Santander*

Nota: Adapto de CITUR (2020).

Tal como se observa en la Figura 18, Santander ha pasado de recibir 15.774 turistas en el año 2015, hasta recibir 21.665 en el año 2019, lo que representa un gran crecimiento en la demanda de turismo en el departamento, y lo ubica entre los 10 departamentos más visitados por turistas extranjeros. Siendo el embalse de Topocoro un atractivo determinante igualmente para la llegada de turistas a la Cuenca Baja del Río Sogamoso. De esta forma, las veredas pueden posicionarse como un nuevo atractivo comunitario alternativo en la zona, que atraiga otro tipo de turistas con mayor interés en su cultura e identidad.

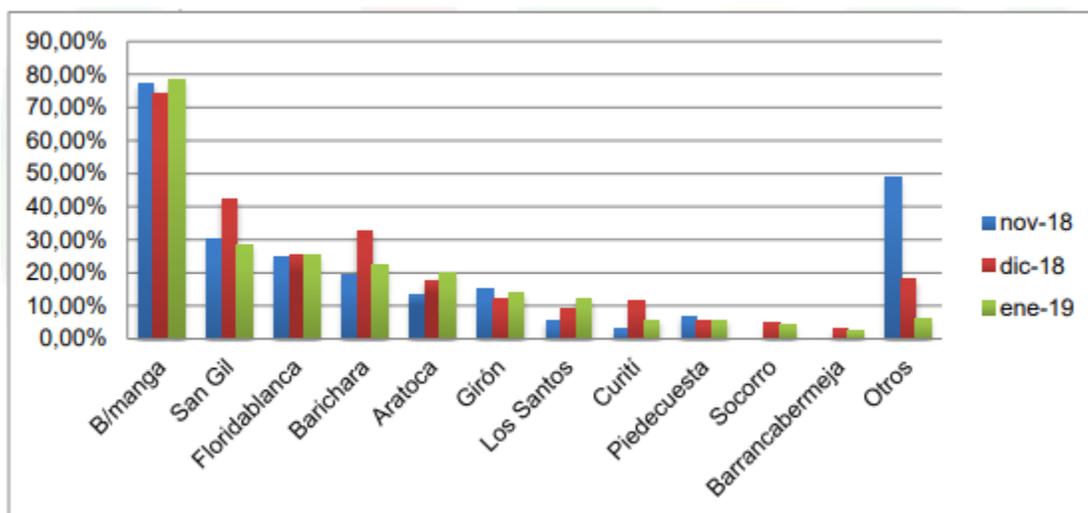
Según el informe del Sistema de Información Turístico del mes de marzo del 2019, el gasto promedio de visitante por día en Santander es de \$143.069. Con esto, se accederá a servicios de transporte, principalmente en lancha para acceso a algunas veredas, o a través de buses intermunicipales, en caso de no contar con transporte propio. Se dispondrá de hospedaje en zonas de camping disponibles u hostales, y un despliegue de oferta turística que abarca desde la

gastronomía local hasta la pesca tradicional. Todo en el marco del río Sogamoso y los humedales que componen esta área. Al ser un turismo comunitario, será espacio también para grupos familiares grandes y pequeños con estancias estimadas entre 2 o 3 días, donde se combate la velocidad del turismo convencional y se ofertan actividades que generan un nuevo tipo de satisfacción que busca el turista.

4.2 Análisis competitivo

Según el Plan de desarrollo departamental (2020), los municipios más visitados son Bucaramanga, Barichara y San Gil, estos últimos bastante reconocidos a nivel nacional, el segundo como uno de los pueblos más bellos de Colombia, con una oferta de servicios y productos bastante cultural y paisajística, y el último es conocido por la práctica de deportes extremos en el río Fonce y también en medio de la zona montañosa que lo rodea.

Sin embargo, existen otros municipios que también son visitados, aunque no en la misma cantidad y frecuencia. Según el siguiente gráfico elaborado con base en los datos de SITUR, municipios como Floridablanca, Aratoca, Girón, Los Santos, Curití, Piedecuesta, Socorro y Barrancabermeja son frecuentados en distintas épocas del año. Sobre todo, en la zona montañosa del cañón del Chicamocha, se desarrolla bastante turismo debido a la imponente del paisaje natural.

Figura 19.*Porcentaje de visitas departamento de Santander*

Nota: Tomado de Plan de desarrollo Departamental – Santander 2020 – 2023.

Otro elemento observable en la Figura 19 es que los lugares ubicados en “otros” reciben muchas visitas en el mes de noviembre, incluso mucho más que San Gil y Barichara en sus mejores meses. Dando a entender que existen lugares poco reconocidos, donde se está desarrollando turismo y están siendo visitados.

Esto demuestra que hay una oportunidad frente a los municipios más frecuentados del departamento, ya que los turistas están decidiendo también por lugares alternativos que le ofrecen una opción de turismo que no encuentran en estos sitios y a mejores precios.

4.3 Análisis DOFA

Con la matriz DOFA (Tabla 13) se busca a partir de la identificación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, formular estrategias que fortalezcan los aspectos positivos

con los que cuenta el territorio para el desarrollo de una actividad turística sostenible, y mitigar los factores que dificultan su implementación.

Tabla 13.

Matriz DOFA

			Fortalezas	Debilidades
			1. Precios y servicios accesibles.	1. Falta de adecuación de espacios naturales.
			2. Fuentes hídricas como principal atractivo.	2. Baja formación y capacitación del talento humano.
			3. Biodiversidad en flora y fauna.	3. Fallas en los servicios públicos.
			4. Fuentes hídricas como atractivo turístico principal.	4. Infraestructura inadecuada.
			5. Oferta de turismo distinta frente a la competencia.	5. Baja participación femenina.
			6. Identidad cultural.	6. Dificil acceso.
			7. Trabajo comunitario asociativo.	7. Informalidad.
Oportunidades	Estrategias FO		Estrategias DO	
1. Nuevas tendencias de demanda.	- Promover alianzas de inversión pública, privada o mixta, tanto nacional como internacional.		- Generar alianzas institucionales educativas.	
2. Alianzas institucionales.	- Elaboración de servicios turísticos diversificados.		- Ampliar y mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos.	
3. Inversión externa.	- Promocionar la identidad territorial como producto turístico.		- Invertir en infraestructura vial.	
4. Competitividad en un turismo no masivo.	- Uso adecuado de ubicación y recursos turísticos como motor de desarrollo.		- Garantizar la formalización del empleo.	
5. Voluntad política para el desarrollo del territorio.	- Garantizar la financiación de proyectos turísticos.		- Desarrollar espacios de inclusión social.	
6. Ubicación geoestratégica.	- Afianzar la participación comunitaria.		- Adecuar los espacios de desarrollo turístico.	
Amenazas	Estrategias FA		Estrategias DA	
1. Alteraciones físicas de los recursos naturales.	- Establecer una normativa para la conservación de los espacios naturales.		- Crear campañas de concientización sobre el manejo de los residuos.	
2. Inundaciones.	- Desarrollar planes de gestión del riesgo eficientes.		- Diseñar indicadores competitividad.	
3. Contaminación del agua por otras industrias.	- Mitigar la afectación de los ciclos de vida de los peces.		- Formación en prácticas pesqueras artesanales.	
4. Disminución del número de peces.				

5. Uso del Trasmallo.

- Garantizar el manejo adecuado de los recursos tóxicos que afectan el territorio.

- Garantizar la participación de la comunidad en la formulación de planes de ordenamiento territorial.

Nota: Elaboración propia.

4.4 Propuesta de rutas turísticas

A continuación, se presentan las rutas propuestas para la implementación del turismo comunitario en la Cuenca Baja del Río Sogamoso.

Como se observa en la Tabla 14, se agruparon las asociaciones para la creación de estas rutas, con el fin de que cada asociación aporte un producto complementario y así mismo se diferencie de las otras rutas con alguna actividad de valor agregado.

En primera instancia está la “Ruta criolla”, llamada así por la autenticidad de las actividades, que invitan a participar de ellas teniendo la oportunidad de aprender algo nuevo y un deporte como el bolo criollo que es practicado en zonas rurales, además de otras actividades tradicionales. En esta se conectan las tres asociaciones más cercanas a la hidroeléctrica.

La segunda ruta nombrada la “Ruta del paseo” conlleva un conjunto de actividades familiares a la ribera del río, como los “paseos de olla” y la pesca recreativa en el río Sogamoso, con una actividad diferencial que es el avistamiento de flora y fauna presente en la vereda La Lucha, como lo son las mariposas y los micos.

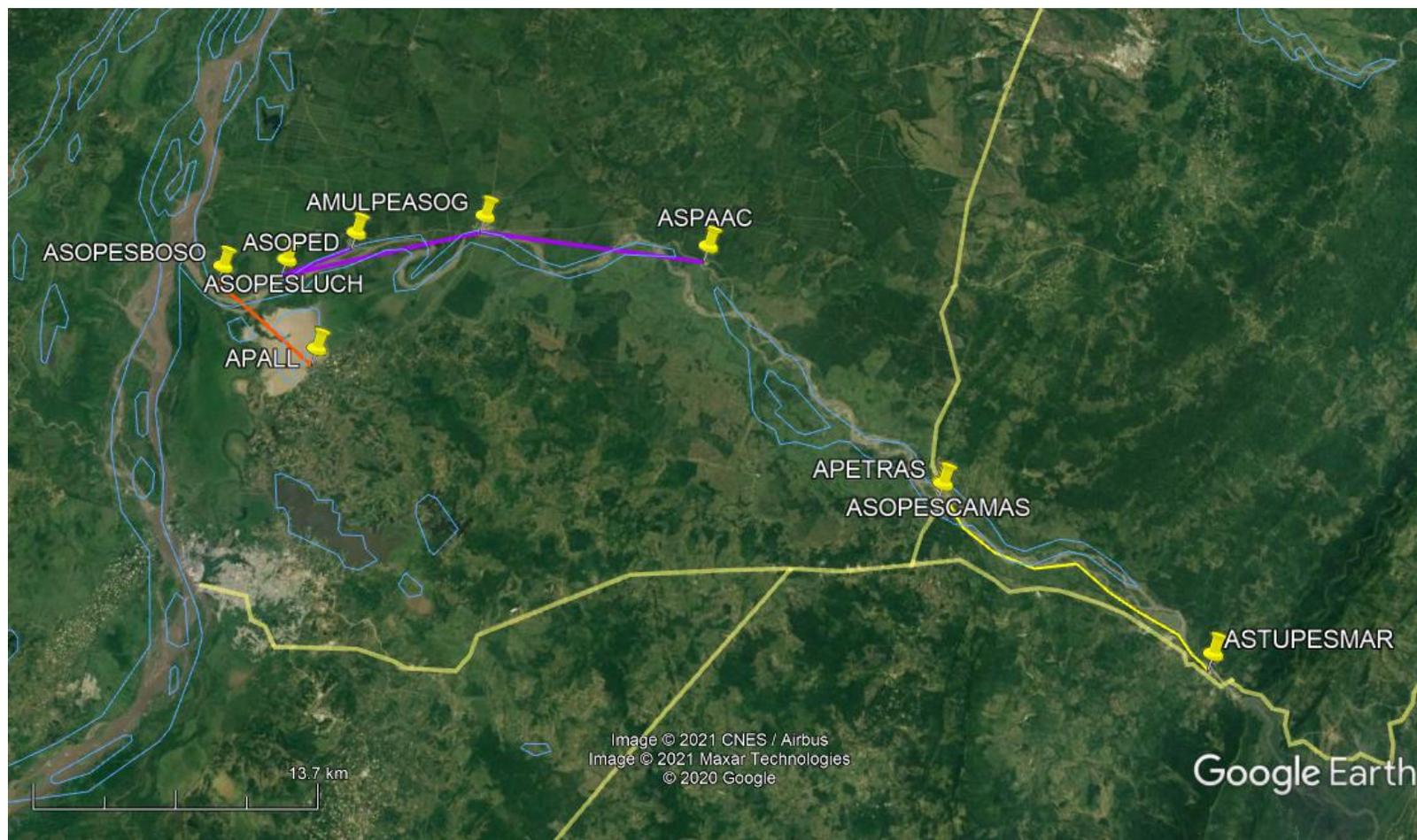
Y finalmente se encuentra la “Ruta frito sudao”, nombre dado por un plato típico del corregimiento El Llanito. En esta solo participan dos asociaciones que logran ofrecer una gama de servicios variados complementarios siendo la gastronomía local el principal atractivo. En la Figura 20 se observa de cómo están interconectadas las asociaciones geográficamente por medio de las rutas propuestas.

De manera que, todas las rutas ofrecen productos complementarios entre sí y cada una tiene un valor agregado que las diferencia de las otras, convirtiendo esto en un factor de elegibilidad para el turista y así mismo de competitividad en la zona.

Tabla 14.*Rutas turísticas*

Nombre de ruta	Productos turístico	Descripción de la ruta	Asociación beneficiada
Ruta criolla	Paseo en lancha; pesca recreativa; Bolo criollo, hospedaje	La ruta inicia en la vereda La Marta con un paseo en lancha de 40 minutos. Posteriormente tras el desplazamiento por tierra (1 hora de viaje) hasta la vereda La Cascajera, se realiza pesca recreativa y finaliza en la vereda cercana San Rafael de Payoa con actividades recreativas como el bolo criollo, con opción de alojamiento.	Asopescamas Astupesmar Apetras
Ruta del paseo	Paseo familiar en la quebrada Cayumba, pesca recreativa, Alojamiento, avistamiento flora y fauna, zona de camping.	Esta ruta parte en la vereda Puerto Cayumba en la quebrada Cayumba donde se puede realizar paseo familiar y observación de flora y fauna. Luego, se dirige a la vereda Puente Sogamoso donde se realiza pesca recreativa, paseo en canoa, y hay opción de alojamiento en hoteles. De manera tras un viaje de 40 minutos, se llega a la Finca Boca en la vereda La Lucha donde hay avistamiento de mariposas, micos y diversa vegetación, y finalmente hay opción de alojamiento a 20 minutos en la vereda El Pedral en una zona de camping.	Aspaac Amulpeasog Asopesluch Asoped
Ruta Frito sudao'	Paseo en canoa, isla de los mangos, avistamiento de manatíes y aves migratorias, piscinas naturales y gastronomía local, malecón	La ruta inicia en la vereda Bocas del Sogamoso donde se puede realizar pesca recreativa, paseo familiar y paseo en canoa, hay opción de alojamiento en zona de camping, posteriormente tras una hora de viaje por tierra se dirige a El Llanito donde hay actividades de avistamiento de manatíes y aves migratorias, piscinas naturales, malecón con escenario paisajístico y gastronomía local en diversos establecimientos.	Asopesboso Apall

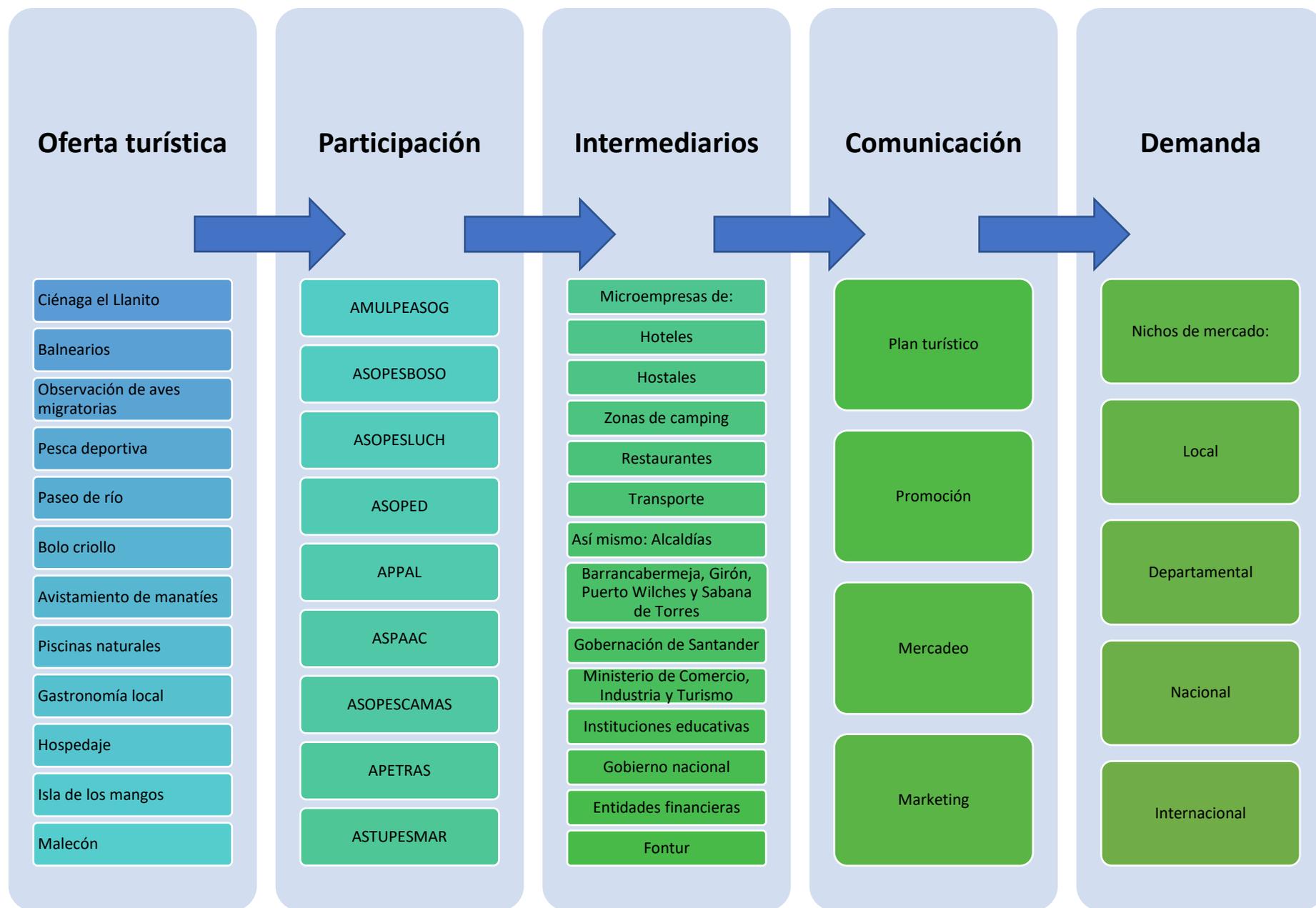
Nota: Elaboración propia.

Figura 20.*Mapa de rutas turísticas***Nota:** Elaboración propia.

A continuación, se observa un esquema en la Figura 20 donde están presente todos los actores y características relevantes de la cadena de valor en el desarrollo e implementación del plan de turismo comunitario en la cuenca baja del río Sogamoso:

Figura 21.

Cadena de valor de propuesta de turismo comunitario.



Nota: Elaboración propia.

4.5 Estrategias para la implementación del proyecto de turismo comunitario y desarrollo local.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha planteado unos lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia con la finalidad de brindar las herramientas de orientación para que las iniciativas logren desarrollar su propuesta de manera satisfactoria.

Estrategia de planificación

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha manifestado la importancia de articular entre los diferentes actores: públicos, privados y asociaciones relacionadas con el turismo, por lo que es importante formar mesas de trabajo entre el Ministerio de Cultura, Ministerio de Ambiente, Alcaldías municipales, Gobernación de Santander y articular el trabajo con el Consejo Superior de Turismo, el Consejo Nacional de Seguridad Turística, entre otros organismos. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Ambiente formularán y promoverán una estrategia nacional de turismo sostenible a partir de una formulación, ejecución y seguimiento del sector, enfocándose en el desarrollo de los territorios que poseen atractivos paisajísticos, naturales y culturales. Así, con la participación de las asociaciones de pescadores se pueden forjar estructuras participativas de trabajo que logren largo alcance dentro del proyecto de turismo comunitario.

Es fundamental el acompañamiento, así como las alianzas público- privadas para esto es necesario la participación de las asociaciones dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial,

Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales, de esta manera se priorizan los proyectos que beneficien a estas comunidades trayendo un desarrollo tanto social como individual.

Por otro lado, los mecanismos de financiación son fundamentales para la sostenibilidad de proyectos de turismo comunitario, por lo anterior es importante que las entidades financieras faciliten los trámites y requisitos para acceder a programas de crédito. El gobierno nacional debe incentivar la creación de líneas especiales para turismo comunitarios a través de financiaciones por medio del Ministerio de Comercio, industria y Turismo, Fondo emprender del SENA, entre otros.

Así mismo, promover la cooperación internacional, la inversión y asistencia técnica dirigida a los diferentes proyectos de desarrollo local y finalmente, establecer un plan de Responsabilidad Social Empresarial en el cual intervengan todos los niveles de la cadena productiva del turismo.

Estrategia de infraestructura y servicios públicos

Se debe mejorar el estado de las vías para el acceso rápido a los atractivos turísticos y que estas se encuentren debidamente señalizadas para que el viajero pueda orientarse y llegar a su destino.

Frente a los servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, energía, gas e internet) se debe ampliar la cobertura a la zona rural donde se encuentran presentes las comunidades de pescadores, así como la disponibilidad y garantizar el acceso para mejorar el bienestar de los habitantes y dar mayor satisfacción al visitante.

De igual manera se deben adecuar los espacios donde se desarrollarán las actividades turísticas con el fin de garantizar su cuidado y conservación. A través de programas de manejo de residuos, campañas de educación ambiental, control de ingreso y distanciamiento con los debidos protocolos de bioseguridad.

Estrategia de negocios

En esta estrategia se debe fomentar la creación de nuevos negocios ideados dentro de la misma comunidad para la generación de empleo y oportunidades en el territorio. Para esto, según el MinCIT (2018), facilitará la inscripción y actualización de Registro Nacional de Turismo, así como la vigilancia a través de las Cámaras de Comercio. De igual forma, según los Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario (2012), el Instituto Alexander von Humboldt, la Universidad Externado de Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia adelantan la consolidación de la guía de “Planes de Negocios para empresas ecoturísticas”, la cual será de gran ayuda para la implementación de los emprendimientos de las asociaciones de pescadores.

También, para fortalecer las capacidades de los actores de esta nueva cadena de valor, es importante que desde el Ministerio de Desarrollo Rural y el MinCIT se integren y apoyen proyectos agrícolas y ambientales, con el turismo comunitario sostenible.

Todo esto, se da desde la complementariedad de las actividades turísticas, pesqueras y agrícolas de las asociaciones de pescadores, donde lo que se busca no es una dependencia del turismo comunitario, sino una nueva fuente de ingresos a través de prácticas ya existentes que movilice y aumente la demanda.

De manera que, para articular las tres rutas, es importante la creación de una agencia de viajes que promueva las tres rutas propuestas y gestione el encuentro de los turistas con las comunidades para finalmente acceder a los servicios turísticos que se tienen en el territorio.

En cuanto a la empleabilidad, se debe gestionar la contratación formal en el sector, y desde la legislación nacional se deben crear condiciones de flexibilización teniendo en cuenta que el turismo es una actividad económica que se da mayoritariamente por temporadas.

Estrategia para el capital humano

Debido a la informalidad del empleo y a la baja o casi nula capacitación de los asociados sobre el área de turismo, se hace necesaria entonces la formación para fortalecer su desempeño en el desarrollo turístico.

Partiendo de lo anterior, existe el Programa Colegios Amigos del Turismo, los cuales ofrecen a sus estudiantes un plan educativo con formación enfocada en la valorización de sus territorios, a través del cuidado y fortalecimiento de su identidad cultural en miras hacia un desarrollo integral que favorezca a toda la comunidad. Y así mismo, los orienta para la creación de productos turísticos sostenibles y comunitarios que generen valor. De manera que, es importante que las instituciones de primaria y secundaria de la zona de estudio sean partícipes de esta oportunidad que ofrece el MinCIT, para la creación de semilleros que a largo plazo trabajen para consolidar sus comunidades.

Así mismo, desde las alcaldías se debe gestionar el acceso a la educación superior de los asociados para formarse en creación de emprendimientos, estudios de mercado, evaluación de impactos, sistemas de seguimiento, análisis de oferta y demanda y creación de proyectos, que garantice su formación para enfrentarse al mundo laboral con propuestas competitivas que traigan crecimiento económico a sus territorios.

Para lo anterior, las instituciones educativas como el SENA y universidades públicas, con el apoyo del MinCIT y el Ministerio de Educación, deberán abrir programas que capaciten a través de cursos y pregrados a los asociados para fortalecer sus conocimientos del territorio junto con la formación técnica que les permita generar nuevas ideas que tengan un valor agregado.

Estrategia de marketing

En cuanto a los canales de comercialización, el turismo comunitario, así como el ecoturismo tienen una característica particular y es que no hacen su mercadeo a través de canales masivos, sino que, en la nueva era de la tecnología, utilizan todas las herramientas que brinda el Internet para promocionar los bienes y servicios que ofrecen a un bajo costo. Sin embargo, es necesario crear asociatividad con los entes gubernamentales para garantizar la correcta promoción de sus servicios a través de los intermediarios. Para eso se implementa la estrategia de marketing territorial.

Para aquello es importante contar con las redes sociales, y la promoción de las rutas desde un portal que unifique las asociaciones a través de la agencia de viaje que se constituya, donde no solo se visibilice la oferta turística, sino también todas las actividades que se realizan en la región e igualmente las comunidades con las que tendrán contacto, resaltando su cultura y tradición.

Entonces, la estrategia de mercadeo pull funciona para atraer a los consumidores interesados en este tipo de turismo, comunicar la importancia de este para el desarrollo local de sus comunidades y crear lazos más cercanos entre productor y consumidor que afiancen la prestación del servicio y los diferencie del turismo convencional. Además, a través de este marketing, se maneja una oferta que se ajusta a la demanda real y no aproximada.

5. Conclusiones

Santander goza de una riqueza natural y cultural que ha determinado el desarrollo de muchas comunidades en su territorio. En la zona de la cuenca baja del río Sogamoso, se encuentran entonces un conjunto de asociaciones que a través del aprovechamiento de sus recursos demuestran la capacidad de implementar un turismo comunitario sostenible que fortalezca su identidad, mejore la calidad de vida, preserve los ecosistemas y siga posicionando el departamento como uno de los de mayor potencial en el sector turístico.

Del análisis socioeconómico realizado en cada una de las asociaciones de pescadores se encontró que existen grandes dificultades para el desarrollo de actividad turística como la falta de adecuación de espacios naturales, baja formación e inclusión social, infraestructura inadecuada, lo que hace difícil el acceso a algunas zonas, y finalmente la informalidad. Esto ha causado que el crecimiento de la zona se ralentice y se limite principalmente a la pesca artesanal y la agricultura, ignorando otras posibilidades de progreso.

Para dar paso entonces, a un nuevo enfoque económico basado en el turismo comunitario, se proponen tres rutas turísticas que articulen las asociaciones pesqueras de forma intermunicipal, con la oferta de productos y servicios complementarios que permitan el crecimiento conjunto mediante estrategias de fortalecimiento institucional, alianzas público-privadas, financiación, promoción, formación educativa y formalización del empleo a través de un escenario alternativo

de sostenibilidad territorial. Y así, generar un proceso de distribución de la riqueza más equitativo para un desarrollo integral del territorio.

Es necesario resaltar que esta propuesta no se plantea como única actividad económica en el territorio, sino como una alternativa que genere nuevos ingresos a partir de sus recursos naturales y prácticas tradicionales las cuales han desarrollado históricamente en la ribera del río y los humedales.

Finalmente, para la implementación de una nueva agenda basada en el desarrollo local se deben tener en cuenta los lineamientos de política pública de turismo comunitario planteados por el MINCIT mediante la correcta planificación, asesoría técnica, acceso a mecanismos de financiación, así como la promoción y comercialización, esto para la organización de las comunidades, llevar a cabo buenas prácticas de sostenibilidad, generar competitividad, mejorar la conectividad e infraestructura así como los servicios complementarios (servicios públicos, de salud y seguridad). Lo anterior, por medio del apoyo de las alcaldías municipales de Barrancabermeja, Girón, Puerto Wilches y Sabana de Torres, la gobernación de Santander, el gobierno nacional de Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR, entidades financieras e instituciones educativas.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Girón. (2020-2023). *Plan de Desarrollo Municipal "Girón Crece" 2020-2023*.
https://concejogironsantander.micolombiadigital.gov.co/sites/concejogironsantander/content/files/000418/20851_pdm-giron-crece-20202023--version-abril-29.pdf
- Alcaldía Municipal de Girón. (2010). *Plan de Ordenamiento Territorial*.
- Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. (2020). *Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 – 2023, "Distrito muy especial"*.
- Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. (2002) *Plan de Ordenamiento Territorial*.
- Alcaldía Municipal de Sabana de Torres. (2020). *Plan de desarrollo Municipal "Más por Sabana 2020-2023"*.
- Alcaldía Municipal de Sabana de Torres. (2015). *Esquema de Ordenamiento Territorial*.
- Alcaldía Municipal de Puerto Wilches. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Wilches, Grande por Siempre 2020 – 2023"*.
- Alcaldía Municipal de Puerto Wilches. (2004). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*.
- DANE, D. A. (2016). *Censo Nacional Agropecuario Tomo 2- Resultados*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>
- Anzaldúa, K., Sandoval, B., Lorenzana, O. y Avilez, H. (2019). Turismo Comunitario Sustentable en la Microrregión Costa Chica-Montaña, Guerrero, México. *Revista Venezolana de Gerencia*. (90). 546-562. https://www.researchgate.net/profile/Karla_Anzaldua-Soule/publication/341979806_Turismo_Comunitario_Sustentable_en_la_Microrregion_Costa_Chica-Montana_Guerrero_Mexico/links/5edbf3145851529453fa0eb/Turismo-Comunitario-Sustentable-en-la-Microrregion-Costa-Chica-Montana-Guerrero-Mexico.pdf
- Arboleda, C., Arias C., Pérez, E., y Correa, P. (2020). Innovación social como estrategia para fortalecer el turismo rural comunitario en Colombia. *Revista Venezolana De Gerencia*, 25(89), 92-104. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062641008/html/index.html>
- Ardila, N. (2013). *Estudio de los impactos de un proyecto hidroeléctrico, y de las frágiles y débiles acciones colectivas en la defensa de un río: Caso Hidrosogamoso*. (Tesis de maestría) Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4961/ArdilaValderrama-Nelly-2014.pdf;jsessionid=8DFAC190E6FCDB2BB3C843F1391785DE?sequence=1>

- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Investigaciones Turísticas*. <http://nulan.mdp.edu.ar/259/1/Apo2002a6v2pp29-50.pdf>
- Bravo, O. y Zambrano, P. (2018). Turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local: un desafío para la Comuna 23 de Noviembre, Ecuador. *Revista Espacios*, 39(7), 28-43. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p28.pdf>
- Burgos, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local: Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 13(26), 193-214. <http://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0026.08>
- Cañero, P., Orgaz, F., Moral, S. y López, T. (2018). El turismo comunitario y sus impactos positivos en comunidades rurales. Un análisis de caso en Puerto Plata (República Dominicana). *Revista Cimexus*, 23, 239-257. <https://www.cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/301/239>
- CDMB, CAS, Fondo Adaptación y Santander POMCA. (2016). Plan de ordenación y manejo de la cuenca del Río Sogamoso.
- Coca, A. (2016). El turismo comunitario en el mundo de la globalización. El caso de los quichuas amazónicos. *Gazeta de Antropología*; 32 (1). <http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/GA-32-1-08-CocaPerez.pdf>
- Confecámaras. (2020). Registro Nacional del Turismo *reporte estadístico*. <https://rnt.confecamaras.co/home>
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2016). *Censo Nacional Agropecuario Tomo 2- Resultados*. <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>
- Diniz, K., y Moquete, S. (2011). El Turismo en la dinámica territorial. ¿Lógica global, desarrollo local? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(2), 441-461. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180717607010.pdf>
- Freites, Z., Trejo, G. y Silva, H. (2019). Turismo Sostenible: percepciones, bienestar ciudadano y desarrollo local. *Revista venezolana de gerencia*, 24(2), 104-130. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/31484>
- Fundación Humedales, CPMM, ASOPESAMM, ISAGEN. (2016). *Plan de Ordenación Pesquera de la Cuenca Baja Río Sogamoso*.
- Galvis, N. (2018). Turismo fluvial: una alternativa para fomentar la actividad turística en los municipios ribereños al río Magdalena. El caso del municipio de Suárez (Tolima, Colombia). *Turismo y Sociedad*, 23, 149-182. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/5587/6921>
- Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geografía Venezolana*, 58(2), 346-359. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>

- García, H. y Ullán, F. (2019) “¿Todavía existe la comunidad?: Turismo comunitario y nuevas formas de organización social a caballo entre la tradición y la modernidad”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(1): 119-143. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/93494>
- García, L., Mendoza, A. y Rodrigues, J. (2017). Turismo comunitario y desarrollo local en la ruta del Spondylus (Ecuador): una combinación posible para enfrentar la pobreza. *Revista Espacios*. (58). 27-38. <http://www.revistaespacios.com/a17v38n58/a17v38n58p27.pdf>
- García, N., y Doumet, N. (2017). El producto turístico comunitario como estrategia para diversificar las economías locales del cantón Bolívar, provincia de Manabí, Ecuador. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 105-116. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2017000100105>
- Gobernación de Santander. (2020). *Plan de desarrollo departamental "Santander siempre contigo y para el mundo" 2020-2023*. <https://www.santander.gov.co/index.php/documentos-planeacion/send/2200-plan-de-desarrollo-2020-2023/18585-pdd-2020-2023-completo-pts-nna-aprobado>
- IDEAD. (2019). *Diagnóstico, prospectiva e identificación de un proyecto productivo estratégico para el desarrollo de las comunidades organizadas de pescadores del Río Sogamoso y la Ciénaga El Llanito, en el departamento de Santander*.
- Inostroza, G. (2008). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión turística*, (10), 77-90. <http://revistas.uach.cl/index.php/gestur/article/view/3485>
- López, F. (1999). Política turística y territorio en el escenario del cambio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(28), 23-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318643>
- Mantero, J. (2004). turismo y territorio dialectica turismo interior-turismo litoral. Contribución al desarrollo regional proyecto de investigación. 8(2), 100-114. <https://www.redalyc.org/pdf/276/27680207.pdf>
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. *Centro de Alternativas de Desarrollo, CEP-AUR*. http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Mikery, M. y Pérez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*(9), 1729-1740. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v5nsp9/2007-0934-remexca-5-spe9-1729.pdf>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT). (2018). *Plan Sectorial de Turismo 2018-2022*. <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT). (2020). *Política de Turismo Sostenible: Unidos por la naturaleza*. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-sostenible/politica-de-turismo-sostenible-9.aspx>

- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT).(2012). *Lineamientos de política para el desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia*.
- Ordoñez, A. y Ochoa, P. (2020). Ambiente, sociedad y turismo comunitario: La etnia Saraguro en Loja–Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 180-191. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28063431015/html/index.html>
- Ortíz, J., Cancino, S. y Cancino, G. (2019). El aporte del turismo al desarrollo económico del Municipio de Pamplona, región nororiental de Colombia. *Espacios*, (40) 15-24. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p15.pdf>
- Parques Naturales de Colombia. (2009). *Lineamientos para el ecoturismo comunitario*. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/11/Lineamientos-Ecoturismo-Comunitario-Colombia.pdf>
- Pastor, V., Casas, C., y Domingo, A. (2011). Desarrollo rural a través del turismo comunitario. Análisis del Valle y Cañón de Colca. *Gestión turística*, (15), 1-20. <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223318904001.pdf>
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía colombiana*, 28(3), 507-513. <https://www.redalyc.org/pdf/1803/180320698018.pdf>
- Pilquimán, M. (2017). Turismo comunitario en territorios conflictivos. El caso de las comunidades indígenas mapuche en la Región de los Ríos en Chile. *Geopolítica (s)*, 8(1), 11-28. <https://doi.org/10.5209/GEOP.49479>
- Pinilla, G. y Ramírez, A. (2012). Hábitos alimentarios, morfometría y estados gonadales de cinco especies de peces en diferentes periodos climáticos en el Río Sogamoso (Santander, Colombia). *Acta Biológica Colombiana*, 17(2), 241-258. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-548X2012000200002
- Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 249-264. http://www.pasosonline.org/Publicados/9211/PS0211_03.pdf
- Reyes, D. y Barrado, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de turismo*. (15), 27-44. https://www.researchgate.net/publication/28096507_Nuevas_tendencias_en_el_desarrollo_de_destinos_turisticos_marcos_conceptuales_y_operativos_para_su_planificacion_y_gestion
- Reyes, M., Ortega, Á. y Machado, E. (2017). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, (123), 250-275. <https://doi.org/10.5209/REVE.53242>
- Rodas, M., Donoso, N., y Sanmartín, I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *Turismo, Desarrollo y buen vivir. Revista de Investigación de la Ciencia Turística-RICIT*, (9), 60-77. <http://revistas.udetonline.com/index.php/ricit/article/download/19/37>

- Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., y Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 6(3), 399-418. http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf?origin=publi
- Sánchez, E., Rodríguez, M, Juanatey, Ó. y Martínez, V. (2020). Acciones clave para el desarrollo del turismo rural comunitario: El caso de las parroquias de Mangahurco, Cazaderos y Bolaspamba en el Cantón Zapotillo (Loja-Ecuador). En *2020 XV Congreso Ibérico de Sistemas y Tecnologías de la Información* (1-6). <https://ieeexplore.ieee.org/document/9140953>
- Serrano, R. (2008). Hacia un modelo teórico-metodológico para el análisis del desarrollo, la sostenibilidad y el turismo. *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII(26), 313-356. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v8n26/v8n26a3.pdf>
- Silva, D. y Moretti, E. (2011). El territorio en movimiento en el asentamiento rural Sul Bonito en Itaquiraí. *Revista Brasileña de Investigaciones Turísticas*, V(2), 77-200.
- Torres, J., Navarro, E. y Guevara, A. (2019). Desarrollo local y turismo: Conceptualización, metodologías y aplicaciones. *Revista espacios*, 40, 25. 13 <https://revistaespacios.com/a19v40n25/a19v40n25p13.pdf>
- UNAB. (2013). Estudio de factibilidad turística para el aprovechamiento y articulación del futuro embalse del proyecto hidroeléctrico sogamoso y su zona de protección, como eje conector para el desarrollo turístico sostenible, prioritario para los nueve municipios del área de influencia del proyecto en el Departamento de Santander.
- Van Rompu, P. (2019). El turismo como herramienta: rehumanizando las favelas de la Zona Sur de Río de Janeiro a través de narrativas de turismo comunitario. *Apuntes*, 46(85), 79-113. <https://dx.doi.org/10.21678/apuntes.85.1046>
- World Economic Forum (2019). *The Travel & Tourism competitiveness Report 2019*. http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2019.pdf
- World Travel and Tourism Council. (2020). TRAVEL & TOURISM ECONOMIC IMPACT 2019 WORLD. <https://wtcc.org/Research/Economic-Impact>